Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 2[illegible] Fifth Avenue

# EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 Concesión No. 248 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3953 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, lunes 5 de febrero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653[illegible]

## TRABAJAN A LA FUERZA EN CUBA

**Los obreros de la compañía cubana de Electricidad**

LA HUELGA

LA HABANA, 5. — Los obreros tranviarios se declararon en huelga, como muestra de adhesión a sus colegas de la compañía Cubana de electricidad.

Los soldados obligan a los obreros de la Compañía de Electricidad a trabajar, sacándolos de sus casas. Después, no les permiten salir del trabajo.

## UNA MUJER EN LA BANDA DE ASALTANTES

**Golpearon hasta herirlo a la víctima del atraco**

ROSARIO, 5. — Anoche, en Alberdi, en la casa de la calle Juan José Paz 2[illegible], donde vive Luis Faemuller, austriaco de 54 años de edad, penetraron dos hombres y una mujer, siendo las 22 horas, y amenazando con revólveres al dueño de la casa, le exigieron imperativamente el dinero que tuviera.

Faemuller opuso resistencia a los asaltantes, pero éstos lo tomaron a golpes de puño, lesionándolo de alguna consideración, por cuyo motivo fué curado en el Hospital de Alberdi.

## SE ELIGIERON CANDIDATOS EN CONSTITUCION

**Uno de ellos es el hermano del Jefe de Policía del departamento**

HECHO CURIOSO

ROSARIO, 5. — Ayer se efectuó en el departamento Constitución la elección de los candidatos a diputados que sostendrá el partido en los próximos comicios de marzo.

Resultaron electos el señor Mateo D' Anna, hermano del jefe de policía del Departamento, y Adolfo Cristiani, receptor de rentas del mismo.

ROSARIO, 5. — En Amstrong, departamento Belgrano, ocurrió ayer una cosa curiosa, en la elección efectuada por el partido Demócrata Progresista.

A las 14 horas, el señor Simondi, presidente de la mesa, comunicó a la Junta que había decidido suspender sus funciones, pues no había concurrido nadie a votar.

La abstención de los afiliados demócratas, se interpretó como un acto de solidaridad con el señor Linares, ex - diputado del departamento, quien se quejó de las presiones policiales.

El domingo anterior habían votado en la misma localidad 36 afiliados.

## SE PAGARON TRES MESES DE SUELDO

**A los tribunales de la ciudad de Rosario**

ROSARIO, 5. — El habilitado de los tribunales procedió hoy a hacer efectivo el sueldo de los empleados de esta circunscripción, por los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado.

De este modo, los aludidos empleados tienen pendiente de cobro solamente el mes de enero.

## LA LLOVIDO HOY EN LA C. FEDERAL

***NO OBSTANTE ESA CIRCUNSTANCIA, EL DIA FUE SOFOCANTE***

BUENOS AIRES, 5. — A pesar de la abundante lluvia caída anoche y esta madrugada, el día amaneció caluroso, intensificándose el calor hasta poco después de mediodía, en que, a las 12.38, se registró la máxima de 33.o 2.

Poco más tarde, el cielo se cubrió de nubes y volvió a llover hasta las 15 horas, más o menos, en que volvió a brillar el sol, molestando mucho el calor y la humedad.

## LA POLITICA DE MODERACION DEL JAPON

**Fué confiscada la edición de un panfleto**

TOKIO, 5. — El gobierno, siguiendo la política de moderación que emplea en lo que se refiere a los comentarios de una posible guerra entre el Japón y los Estados Unidos, impidió la circulación de un panfleto que describía un "inminente movimiento naval en el Pacífico", y cuyo autor es un comandante retirado.

Anteriormente, el autor del panfleto había dado a publicidad otro [illegible]

# LAS AUTORIDADES FRANCESAS TEMEN UN GOLPE DE ESTADO

## TROPAS Y TANQUES ESTAN LISTAS PARA SOFOCAR UN MOVIMIENTO INSURRECTO

**Los temores parten de los anuncios de manifestaciones realistas, y del hecho de que el ex prefecto Chiappe cuente con la policía de París**

### LA PRESENTACION DEL GABINETE

PARIS, 5. — Mañana, cuando el primer Ministro Daladier presente su Gabinete en el Parlamento, tropas y tanques estarán listas para sofocar cualquier desórden, en caso de necesidad. Los tanques han llegado ya a las puertas de la guarnición de París y el diario "Le Jour" informa que la guarnición de París está siendo enérgicamente reforzada, a juzgar por los movimientos de tropas que se notan en los alrededores de la ciudad.

Las medidas de precaución se empezaron a tomar antes de que M. Bonnefoy-Sibour ocupase el cargo de Prefecto de policía en reemplazo de M. Chiappe, pues en el ministerio del Interior se interpretó mal una comunicación telefónica, y se creyó que Chiappe trataría de llevar a cabo una manifestación política.

M. Chiappe, en efecto, dijo al retirarse: "Está bien; mañana seré un ciudadano cualquiera, pero todo el personal de policía estará conmigo en la calle. "Se creyó que estas palabras significaban que Chiappe quería realizar una demostración de fuerzas contra el régimen.

LA POPULARIDAD DE CHIAPPE

PARIS, 5. — La popularidad de M. Chiappe quedó demostrada cuando al retirarse de la Prefectura fué ovacionado por una gran muchedumbre.

Los subordinados del ex - prefecto se habían aglomerado en el gran salón de la Prefectura, a donde Chiappe los besó en las mejillas.

Luego el ex - prefecto se retiró a su domicilio en compañía de su esposa, siendo muy aplaudido.

CAUSA DEL TEMOR

PARIS, 5. — Se teme que pueda darse un golpe de estado en oportunidad de las cuatro manifestaciones realistas que se preparan para mañana, de la manifestación de los veteranos de la guerra y la de los jóvenes patriotas.

Las autoridades han temido que la policía defeccione, por adhesión a Chiappe, en el momento oportuno, y han colocado tropas en su lugar.

ES GRAVE LA SITUACION

PARIS, 5. — La situación es tan grave que el consejo municipal acordó suspender el gran banquete que anualmente se ofrece al presidente de la República y que debía celebrarse el 8 de este mes.

El Consejo de la ciudad y el Consejo General, éste último administrador del Departamento del Sena, en que está París, se reunieron para estudiar la difícil situación creada por la expulsión del Prefecto Chiappe.

## PARIS, EN ESTADO DE GUERRA

PARIS, 5. — Los temores de que se dé un golpe de Estado se han hecho públicos al revelarse que M. Frot y los funcionarios del gobierno adoptaron el plan que hace cuatro años confeccionó el propio M. Chiappe, para traer tropas a París y distribuirlas estratégicamente. Este plan fué confeccionado por Chiappe en 1929, cuando existían amenazas de graves disturbios.

Mientras tanto, París ofrece el aspecto de una ciudad en estado de guerra. Guardias movibles están cerca de la capital y se informa que las tropas se están concentrando cerca de Versalles. En la parte posterior de la Cámara de Diputados, hay una concentración de guardias republicanos.

Paúl Boncour, apenas instalado en el ministerio de Guerra conferenció con los coroneles que dirigen la guardia republicana.

En las calles transitan escasos peatones y las dueñas de casa hicieron esta mañana rápidamente sus compras, volviendo inmediatamente a sus domicilios.

Circulan rumores de que tal vez los partidarios de Chiappe se aprovechen de las manifestaciones que deben realizar mañana los realistas, para tratar de dar un golpe.

Los funcionarios han admitido hoy que la situación es muy seria.

ACTITUD SOCIALISTA

PARIS, 5. — Las "tropas de choque" socialistas están acampadas en todos los locales que tiene el partido en París, con el fin de entrar en acción "en el caso de que sean amenazadas políticas de las clases obreras". El leader socialista León Blum, declaró que el partido estaba listo para obrar en el caso de que ocurriesen disturbios.

## LA SITUACION DEL SENADOR B. VILLAFAÑE

**Se le pedirá que levante los cargos formulados contra el gobierno del Sr. Quintana**

EL COMITE

JUJUY, 5. — Según hemos podido informarnos en círculos muy allegados al partido Popular, cuyo comité sesionará esta tarde para fijar la fecha en que debe reunirse la convención provincial, es posible que en dicha reunión se plantee la cuestión de cual es la situación del senador nacional Dr. Benjamín Villafañe, no siendo difícil que, como solución, se proponga pedir un pronunciamiento al mismo interesado.

Se sabe, también, que un grupo de dirigentes partidarios tiene el propósito de pedir al señor Villafañe que levante los cargos que ha formulado contra el gobierno del señor Quintana, y que afectan también, en gran parte, al propio partido popular.

Todas estas cuestiones que deben resolverse, en vísperas pre-electorales, han creado un ambiente de gran expectativa en los círculos políticos.

## VENDRA UNA DELEGACION DE CEREALISTAS

**Observarán la formación de los tipos de trigo en Santa Fe**

ROSARIO, 5. — Mañana se trasladará a Santa Fe una delegación de la Cámara Arbitral de Cereales de ésta.

Los delegados asistirán a la reunión que se efectuará en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, con objeto de confeccionar los nuevos tipos de trigo.

## RECOBRO SU LIBERTAD UN DETENIDO

**Se esperan nuevas órdenes de libertad, procedentes del ministerio del Interior**

ROSARIO, 5. — Fué puesto en libertad el detenido político señor Rafael Guerrero, quien había quedado detenido, a disposición de la justicia federal, por participar en la tentativa de sedición del ex-teniente coronel Cattáneo.

Se espera que en esta semana el ministerio del Interior dará nuevas órdenes de libertad.

## LA VISITA ORDINARIA DE CARCELES

**Tuvo lugar esta mañana en Rosario**

ROSARIO, 5. — Esta mañana tuvo lugar la visita ordinaria de cárceles, concurriendo a los establecimientos carcelarios de ésta los magistrados judiciales a quienes corresponde cumplir el requisito y otros funcionarios.

## FUE TOMADO EL FORTIN "LA CHINA"

**Las tropas paraguayas han capturado un importante botín**

EL PARTE

ASUNCION, 5. — El ministerio de la Defensa ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Un parte abierto del Comando del Chaco, dice:

Con una maniobra correctamente ejecutada, derrotando al enemigo que ocupaba el fortín La China, el que estaba poderosamente fortificado. El fortín cayó en nuestro poder, junto con importante material bélico. Ampliaré detalles. — (Fdo.): Gral. Estigarribia".

## TENTATIVA DE ASALTO A UN CONSULADO

**Dos agentes de policía resultaron gravemente heridos**

MALAGA, 5. — Cinco desconocidos trataron de asaltar el consulado alemán de ésta ciudad, originándose una refriega con la policía.

Dos agentes resultaron gravemente heridos en la lucha.

## REGRESA A FRANCIA BONNOT

**Hará el vuelo hasta París en pequeñas escalas**

SAN LUIS DEL SENEGAL, 5. — El avión "Cruz del Sud" piloteado por Bonnot partió para Port Etienne esta mañana, en viaje de regreso a Francia.

El vuelo hasta París lo cumplirá Bonnot en pequeñas etapas.

## LA APELACION DE AUSTRIA

VIENA, 5. — Austria apeló ante la Sociedad de las Naciones, contra Alemania.

VIENA, 5. — El gabinete, después de discutir largamente la situación creada con Alemania, decidió por unanimidad apor[illegible]

## AVALANCHAS DE NIEVE EN LOS APENINOS

**Han perdido la vida 27 personas a consecuencia de ellas**

DESLIZAMIENTOS

ROMA, 5. — Oficialmente se anuncia que 27 personas perdieron la vida, y varios centenares resultaron heridas en las avalanchas que se produjeron el sábado y domingo en los Apeninos, algunas de ellas seguidas de deslizamientos de tierra.

Desde las localidades de Bolognona y Rubiano partieron expediciones de socorro, las que se verán en dificultades por las grandes cantidades de nieve que han caído y por el intenso frío reinante.

## Manifestación anti - católica en Colonia

**Fué organizada por los nacional - socialistas**

COLONIA, 5 — Los nacional-socialistas llevaron a cabo ayer una importante manifestación anti - católica en ésta ciudad, que es la sede del catolicismo alemán.

Los oradores de la manifestación acusaron a la juventud católica de tratar de hacer un sabotaje con las organizaciones juveniles de Hitler.

## Visitó el buque francés el Presid. de la República

**En compañía del Ministro de Marina, Cap. E. Videla**

BUENOS AIRES, 5. — El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Marina, realizó esta mañana a las 10 horas una visita al buque-escuela francés "Jeanne D'Arc", donde fué agasajado por el Comandante y oficiales de la nave.

Poco después de las 15 horas el presidente concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

## FALLECIO LA Sra. A. LOPEZ DE COSTANTI

**Es madre del ministro de la Corte, Dr. Gerardo Costanti**

ROSARIO, 5. — Falleció esta madrugada la señora Antonia López de Costanti, madre del ministro de la Suprema Corte, Dr. Gerardo Costanti. Era una de las más antiguas socias de la Sociedad de Beneficencia.

El sepelio de los restos de la extinta se efectuará mañana a las 10 horas.

## UNA FABRICA DE ACEITES de OLIVA

**Pronto estará terminada totalmente su construcción**

AIMOGASTA, (La Rioja), 5. — Según manifestaciones que ha formulado el Ing. Bock quien tiene a su cargo la dirección de los trabajos de construcción de la fábrica de aceite de oliva que funcionará en ésta, ella estará totalmente terminada para el mes de julio próximo.

[illegible]

## UN BARRIO SIN AGUA CORRIENTE

**La rotura de un caño ocasionó el perjuicio**

ROSARIO 5. — A las 5 horas de hoy se rompió un caño maestro de aguas corrientes en la cortada Machena y Urquiza.

El accidente privó del agua durante casi todo el día a una zona relativamente extensa y poblada.

## UN INCENDIO IMPORTANTE EN QUILMES

**Resultaron destruidas las instalaciones de un negocio**

PERDIDAS

ROSARIO, 5. — En la vecina localidad de Quilmes se declaró esta mañana un voraz incendio que destruyó totalmente las instalaciones de la confitería y restaurant "Brisas del Plata".

El fuego se inició a la 1.10 horas, en la cocina del establecimiento, propagándose casi en seguida, merced al fuerte viento que soplaba, al resto de las instalaciones de la casa, haciendo inútiles los esfuerzos de los bomberos por combatirlo.

Finalmente, a las tres horas, dieron por terminadas sus tareas los bomberos que habían acudido a los llamados, comprobándose entonces que las pérdidas sufridas por el establecimiento son totales.

## LA ASCENSION AL PICO DEL TRONADOR

**El explorador Classe se sintió fatigado en algunos momentos**

EL HIELO

BARILOCHE (Río Negro), 5.— El explorador Classe ascendió durante el día 29 de enero a la cumbre del Tronador. Inició el ascenso en horas de la madrugada y alcanzó la cima alrededor de las 22 horas. No llevaba consigo nada más que un sobretodo y una máquina fotográfica y con esos elementos pasó la noche en el pico cubierto de nieve y hielo. A la mañana del día 30, sacó unas cuantas fotografías y emprendió el regreso.

Classe eligió la ruta del explorador Mansilla, que ascendió también al Tronador. Inició la marcha, desde el campamento situado al pie del ventisquero, a las 4 horas en punto y a su regreso ha manifestado que la expedición le resultó fatigosa por el hecho de haberla efectuado solo y sin elementos suficientes que le hubieran facilitado el ascenso. Dice que la ruta se presta admirablemente para el "andinismo" y que la última parte de la ascensión es la que ofrece mayores dificultades, por la presencia de mucha nieve y hielo. Manifestó que había tardado más de cinco horas en vencer una pared de hielo. En la parte superior no halló rocas, y solamente [illegible]

## LA ELECCION MUNICIPAL EN ROSARIO

**Se inició el escrutinio de los comicios internos del P. Demócrata**

H. ROSELLI

ROSARIO, 5. — Comenzó el escrutinio de la elección efectuada ayer por el Partido Demócrata, para elegir candidatos a intendente y concejales en esta ciudad.

La situación de los candidatos, hasta la 7a. sección inclusive, era ésta:

Hugo Roselli . . . . 801 votos
M. Ferrer Mas . . . 372 "

En cuanto a la lista de treinta concejales, cuyos nombres no damos por el espacio que demandaría, la encabeza el doctor Germán Clnier, con 1.061 votos y termina con el doctor Alejandro Carrasco, con 363 votos.

## UN PROYECTO DE SUBSIDIOS A LOS VIÑATEROS

**Ha sido elevado por el Ejecutivo de Mendoza a consideración legislativa**

FINANCIACION

MENDOZA, 5. — El Poder Ejecutivo de la Provincia ha sometido a consideración de la legislatura un proyecto de ley estableciendo acordar subsidios compensatorios de gastos de cultivo a los viñateros, con o sin bodega, cuya cosecha de 1934 quede sin cosechar por faltas de recursos, contralor o medios de elaboración.

El subsidio alcanzará a la suma de 175 pesos por hectárea y se otorgará en las condiciones que prescribe la ley en un largo articulado.

Para financiar la suma que necesita el Ejecutivo para otorgar estos subsidios, se dispone de distintos recursos, especificados claramente en el decreto.

## FUE HALLADO MORIBUNDO UN HOMBRE

**Presentaba 16 heridas de arma blanca en la cabeza**

UN PAÑUELO

BUENOS AIRES, 5. — En una carnicería establecida en la calle Pujol 805, fué hallado esta mañana moribundo el propietario de la misma, Mahomed Mehamud, árabe, de 42 años y que se hacía llamar Emilio Orzman.

Orzman vivía sólo en una pieza interior del negocio, y en sus tareas era ayudado por José Desalvo, argentino de 16 años.

Esta mañana, contra lo que era habitual, la carnicería permanecía cerrada, llamando la atención del agente de facción en la esquina, el que, luego de consultar con un oficial inspector, violentó la puerta del negocio, encontrando a Orzman en el suelo, casi sin vida. Examinado rápidamente, se comprobó que presentaba heridas en la cabeza — en número de diez y seis, como se estableció luego — producidas con arma blanca.

La policía ha iniciado averiguaciones para tratar de dar con el o los autores del hecho, habiendo partido de una pista que se cree segura: un pañuelo de mujer que fué hallado en el negocio, tinto en sangre.

El estado de Orzman era desesperante, esperándose su deceso de un momento a otro.

## UNA TORMENTA DE TIERRA SE PRODUJO HOY

**Fué relativamente alta la temperatura en Rosario**

ROSARIO, 5. — La temperatura máxima fué hoy de 37.o registrada a las 13.20 horas en la oficina de Fisherton.

Alrededor de las 13 horas descargó sobre la ciudad un viento [illegible] fuerte, con tierra, pero sin refrescar en lo más mínimo el pesado ambiente.

## No hubo juez Federal, hoy, en Rosario

**Fué concedida una licencia y cancelada otra**

ROSARIO, 5. — Debido a la licencia que la Suprema Corte de Justicia ha concedido al Juez Federal Dr. Cáceres, hoy no hubo jueces de este fuero en Rosario.

El Dr. Morcillo Suárez, cuya licencia ha sido cancelada, se enteró de la medida en Córdoba, donde pasa una temporada, y resolvió venir inmediatamente.

## MOVIMIENTO POLITICO EN ENTRE RIOS

**Se autorizó la compra de semillas de maíz cuarentón para los colonos**

SUELDOS

PARANA, 5. — Han quedado consagrados candidatos por la Unión Cívica Radical Antipersonalista, por el círculo Paraná-Campaña, los señores Antonio Pardelli, Germán Hasenkamp y Esteban Tesiach.

FELICIANO, 5. — Ayer se efectuó en ésta la elección de candidatos del antipersonalismo, resultando muy interesante el acto por el hecho de concurrir dos listas.

La lista opositora se impuso a la "oficialista" por amplio margen de votos.

*SUELDOS GIRADOS*

PARANA, 5. — Hoy fueron girados a Gualeguay, Victoria, Nogoyá y Villaguay, los sueldos para el pago al magisterio, por el mes de septiembre del año anterior.

*COMPRA DE MAIZ*

PARANA, 5. — Con destino a ser entregado al precio de costo y con las facilidades de costumbre a los colonos de Feliciano, La Paz y Federación, el Poder Ejecutivo autorizó la compra de 150 bolsas de maíz cuarentón.

## EL RADICALISMO DE CORDOBA Y LOS COMICIOS

**La U. C. R. "Unificada" concurrirá a las elecciones con lista propia**

OTRA FRACCION

CORDOBA, 5. — En una reunión celebrada por los dirigentes de la Unión Cívica Radical, que lleva el nombre de "Unificada", se resolvió concurrir a los comicios de marzo próximo con lista propia, tanto en el orden provincial como en el nacional.

Con respecto a la forma como se elegirán los candidatos que llevará la agrupación a los cargos electivos, es probable que mañana se realice una asamblea de afiliados del partido, la que resolverá al respecto, no siendo difícil que, en definitiva, sea ella misma la que designe los candidatos.

En el seno de la agrupación circulan varios nombres de probables candidatos a integrar las listas de éstos.

CORDOBA, 5. — El radicalismo antipersonalista no concurrirá a las elecciones de marzo próximo en ésta provincia.

No se ha dado ningún manifiesto explicativo de ésta actitud.

## CANDIDATOS A DIPUTADOS EN LA RIOJA

**Suenan varios nombres para integrar la lista antipersonalista**

LA RIOJA, 5. — Se llevan adelante los trabajos preparatorios para la próxima convención que realizará el radicalismo antipersonalista de la provincia, con objeto de proclamar candidatos a diputados nacionales.

Como probables elegidos, suenan los nombres de los siguientes señores: L. Alberto Vallejos, Ricardo Martínez, Addón Luján, Alejandro Moreyra y Julián Cáceres.

LA RIOJA, 5. — Bajo la presidencia del Juez Federal Dr. Benjamín de la Vega y con asistencia del Fiscal del mismo fuero y del Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, se reunió hoy la Junta Escrutadora nacional.

## EL CISMA DEMOCRATA DE CORDOBA HA HECHO CRISIS

CORDOBA, 5. — En su sesión de esta tarde la Junta Antigubernista del Partido Demócrata Nacional, decidió concurrir a las elecciones próximas con candidatos propios, a cuyos efectos decidió integrar la lista de candidatos con los señores Facundo Escalera, Damián Fernández, Manuel J. Astrada y Eduardo Rodríguez.

Asimismo, se decidió presentarse en las mismas condiciones a los comicios provinciales en distintos departamentos de la provincia.

Por último, la Junta resolvió pedir la oficialización de las [illegible]

# CAUSA SATISFACCION LA CANDIDATURA DEL Dr. ARAYA PARA INTENDENTE DE ROSARIO

## Pese al hecho de decirse que no es afiliado al partido antipersonalista, sábese que está inscripto en el comité de la 5a. sección de aquella ciudad

### UNA ASAMBLEA QUE PUEDE SER ILEGAL

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 5. — Para el 8 del corriente han sido convocados los accionistas del Mercado de productos del norte y sus derivados, con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y renovar parte de su directorio.

Se considera desde ya que la misma adolece de un vicio de nulidad, que debe preocupar a la inspección de sociedades anónimas.

El aviso de convocatoria apareció en el "Boletín Oficial" y en un diario comercial de la metrópoli, cuando teniendo su asiento dicha entidad en Rosario, lógicamente debería hacerlo en uno de ellos.

Hay juecen que tienen la mala costumbre de hacer publicaciones en esa forma, con lo cual se sustrae muchas veces a los acreedores el conocimiento de la convocatoria, habiendo uno de ellos, el doctor Pociello Argerich, que ha establecido en forma terminante que todo edicto suyo, debe salir en el "Boletín Oficial" y un diario local. Por otra parte, los diarios comerciales metropolitanos, tienen una circulación reducidísima, aparte del mal precedente que se sienta.

EL CANDIDATO RADICAL A INTENDENTE

ROSARIO, 5. — Es sabido que el diputado Borchabehere, se encargó de desvirtuar las afirmaciones de que el candidato demócrata a senador por Rosario doctor Oscar P. Casas, no figuraba en los registros partidarios, exhibiendo al efecto la ficha de afiliación, aunque de la misma no se tuviera conocimiento en el comité de la sección 5a., donde siempre vivió el interesado.

Algo análogo sucede ahora con el proclamado candidato radical a intendente, doctor Rafael Araya, pues a las objeciones hechas de que es ajeno al partido, se contesta que figura inscripto en el comité de la 5a. sección, que preside el señor Roberto Bois, cuñado de Mateo Boca y del senador Correa.

Pero aunque no estuviera inscripto, el doctor Araya es un gran candidato a intendente, a quien puede aplicarse lo que el doctor de la Torre dijo de don Ricardo Aldao cuando fué proclamado candidato a gobernador: "Es un hombre bueno, al servicio de una causa mala".

UN CALCULO OPTIMISTA

ROSARIO, 5. — En una peluquería central, el señor Emilio Colombo Serra, ofrecía apuestas de 100 a 50 $ a que su partido gana la elección nacional del 4 de marzo, por 25.000 votos de ventaja.

Nadie se dió por notificado de ello.

RENUNCIA DE COMISIONADOS RADICALES

ROSARIO, 5. — Era cosa resuelta el miércoles que los comisionados municipales radicales, Chaves Goyenechea, Fiasco, Pérez Zavalla Gallo y Perfumo, presentaran las renuncias indeclinables de sus bancas, más cuando el día anterior se rechazó por los demás sectores —menos el demócrata progresista— una invitación análoga.

Pero desde Buenos Aires, se les indicó la conveniencia de que no lo hicieran, aduciendo que "ello era imitar a los demócratas".

UNA BROMA PESADA

ROSARIO, 5. — Hace varios años el señor Bartolomé Siveri, ganó un pleito de daños y perjuicios a una firma comercial que le había pegado unos carteles de reclame, en la pared del edificio de su escribanía, recientemente pintada. Fué condenada la misma al pago de esos daños y pintar la pared por su cuenta, la que desde entonces nadie se animó a violarla.

Para ahora, los admiradores del doctor José N. Antelo, han pegado varios carteles con retratos del mismo, en la pared de la escribanía Siveri, que no hacía mucho tiempo que fué pintada.

No se sabe si ahora el dueño de la misma, al frente de la intendencia municipal de Rosario, tomará alguna medida, pues se trataría algo de "esos buenos muchachos" como califica a los ex demócratas, cuyas reuniones en el recinto del Concejo Deliberante, se ha resistido a impedir por esa causa, por más presión hecha.

REUNION DE DELEGADOS UNIVERSITARIOS

ROSARIO, 5. — Mañana a las 18.30 en el estudio del interventor doctor Lejarza, se efectuará una reunión de delegados de las diversas Facultades de la Universidad Nacional del Litoral. De Rosario concurrirán los de medicina doctor Piñero García; de ciencias matemáticas ingeniero Laporte y de ciencias económicas doctor Olcese, y vendrán de Santa Fe el doctor Maciel, de derecho, y el ingeniero Nikitzon, de química industrial.

En dicha reunión se hará conocer por el doctor Lejarza, cuál es el plan de reorganización que deberá adoptarse para el futuro, especialmente en materia de estatutos.

Respecto a la Facultad de Ciencias Agrícolas de Corrientes, se anuncia que el gobierno dictará un decreto sobre su futuro, consultándole previamente con el interventor.

UN HOMBRE DISGUSTADO

ROSARIO, 5. — Personas que han estado recientemente con don Clorindo Mendieta, informan que está sumamente disgustado con las cosas que vienen ocurriendo en la política radical de Santa Fe, tanto, que a no haber sido por enfermedad de un hijo suyo, ya habría lanzado un manifiesto con 3000 firmas, poniéndose en contra de los señores Cepeda y Caballero.

No estará demás recordar que, no obstante su alejamiento de Rosario, pues vive en Buenos Aires el señor Cepeda, lo nombró convencional provincial, pero parece que por la causa de su disgusto es que no haya prosperado su deseo de ser nuevamente diputado nacional.

A pesar de su amistad con el general Justo — le facilitó el automóvil cuando su proclamación en Rosario — el señor Mendieta no consiguió cargo alguno, siendo en cambio un asiduo de la secretaría presidencial, donde el jefe de la misma, doctor Figueroa, le llama "comandante", cargo que tiene en materia provincial, como jefe de un batallón de guardias nacionales.

## La fracasada transmisión radio telefónica

LA DENUNCIA ANTE EL JUZGADO DE INSTRUCCION

El jefe de policía del departamento San Cristóbal ha presentado una denuncia ante el juzgado de sección en Rafaela, contra el o los presuntos autores del atentado cometido en las líneas telefónicas entre San Cristóbal y Rafaela, y que impidieron la transmisión del discurso del Gobernador de la Provincia.

Anoche mismo se trasladó a la localidad de referencia el juez de instrucción doctor J. Bergallo, quien se abocó la instrucción del sumario; hoy han declarado los detenidos Dante Sasetti, Roldán y otros.

REGRESARA MAÑANA EL DR. MOLINAS

Con la visita del doctor Molinas y sus acompañantes a la localidad de Moisés Ville, finalizará la jira que ha realizado el Poder Ejecutivo por el departamento San Cristóbal.

Esta noche a las 22.30 horas el doctor Molinas asistirá a un banquete ofrecido por la Sociedad Kadima; en el acto hará uso de la palabra en nombre de la sociedad el doctor Meyer Malamud, y el doctor Molinas leerá un discurso sobre autonomías comunales y cartas orgánicas.

EL SENADOR AICARDI SE DIRIGIO AL MINISTRO DEL INTERIOR

En otro lugar nos referimos a la intervención judicial en la denuncia radicada por el jefe de policía de San Cristóbal contra algunas personas sospechadas de ser los autores de la interrupción de la transmisión del discurso del doctor Molinas.

El senador por San Cristóbal, señor Santiago Aicardi ha enviado anoche un telegrama al ministro del Interior en el cual da cuenta de los hechos y de las detenciones.

Transcribimos el despacho enviado por el senador Aicardi al presidente de la Junta Ejecutiva de la U. C. R. de Santa Fe.

Dice así:

"Ruégole ocuparse preferentemente asunto informe mi recientemente telegrama al ministro del Interior en siguientes términos: "Anoche ... haberse intentado ... mismo funcionario que fraguara con Gregorio Cejas en mi contra, sumario que culminara en proceso militar, proceder injusta y arbitrariamente detención mis mejores amigos, que no obstante probar concluyentemente no haber participado en el hecho y sí estar precisamente escuchando discursos hora interrupción, niégase ponerlos libertad con alarma consiguiente de familia que conocen bajos instintos desorbitados policía, y mientras he salido en viaje proselitista por el departamento, comunícanme haber sido víctimas vejámenes Dante Sasetti, Santiago Rojas, Luis Croissant (h.), A. Taibo Etchepare, Alberto Ortiz, Alberto Sunier, Mirco Castillo y Héctor L. Roldán. Solicito garantías necesarias en su favor y más por habérseme pretendido detener e impartido órdenes severísimas en mi contra. Respetuosamente. — S. Aicardi".

—Los detenidos han designado defensor al diputado provincial doctor Emilio Leiva.

## LAS INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LOS CORSOS

La comisión de vecinos constituída en el barrio del Oeste, para organizar las fiestas carnavalescas está tropezando con dificultades para llenar su cometido, debido a que la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad, no proporciona los materiales que el señor intendente prometió suministrar para la iluminación de la avenida Freyre, en el tramo en que se realizará el corso.

Sería de lamentar que la Municipalidad oponga obstáculos a los vecinos de buena voluntad que tratan de animar las carnestolendas, con el pretexto de falta de materiales que se sabe los posee en abundancia la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, como lo prueban las iluminaciones que se llevan a cabo en toda la calle San Martín y en varias plazas, edificios públicos, etc., en las noches de las fiestas patrias.

¿Es que se pretende impedir que un grupo de vecinos organice en su propio barrio las fiestas de Momo?

La comisión visitará al señor intendente, para exponerle lo que ocurre, y en esa oportunidad po-

## SERA RESTABLECIDO EL SABADO INGLES EN EL PUERTO

Hoy a última hora de oficina se recibió en la Aduana local, una circular de la Dirección General de Aduanas, comunicando que a partir del día 10 del corriente, se aplicará de nuevo la ley del sábado inglés en todos los puertos del país.

En consecuencia, el sábado próximo, víspera de Carnaval, se suspenderán todas las operaciones y desde las 13 horas en adelante, no se dará salida a ninguna mercadería en puerto de esta capital.

La suspensión del trabajo en el puerto el día sábado, es sumamente perjudicial en Santa Fe, constituyendo una medida antieconómica que sólo crea trastornos sin beneficiar al obrero, ni al industrial ni al comerciante.

Cuando se puso en práctica por primera vez en los puertos, pudo notarse que los efectos de esa ley son calamitosos en los puertos, y hubo que suspenderlos necesariamente.

El comercio de Santa Fe tendrá que protestar de nuevo, por los perjuicios de esta disposición.

Esta vez se implantará el sábado inglés en la víspera de Carnaval, por lo que el puerto quedará clausurado cuatro días consecutivos, como si se tratase de cualquier oficina de la administración pública.

## Sociedad Cooperadora de la "Escuela Mitre"

Eligió candidatos a consejeros escolares

Como estaba anunciado, realizóse ayer la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Cooperadora de la Esc. Mitre, con el fin de considerar la actitud que dicha entidad asumiría frente al problema de los consejos escolares de distritos, cuyos miembros deben ser elegidos directamente por el pueblo en los próximos comicios a realizarse el 11 de marzo venidero.

Los asambleístas, después de un cambio de ideas, teniendo en cuenta lo informado por el presidente Sr. Corradi, resolvieron:

1o. Presentarse en los próximos comicios con lista propia de candidatos, prescindiendo en absoluto de los partidos políticos.

2o. Aprobar todas las gestiones realizadas por la C. D. con anterioridad a la fecha de esta reunión.

3o. Autorizar a la C. D. para que corra con todos los trabajos de organización y propaganda, pudiendo nombrar de entre sus asociados las sub-comisiones que considere necesarias.

4o. Sostener la siguiente lista de candidatos:

Titulares: Sres. Bartolomé Corradi, Sergio Reinares, Elías Conforti, Julio Gras y José Brusutti.

Suplentes: Sres. Juan García, Servando Dennis, Tito Maxera, Carlos Giménez y Amasias Martínez.

## Comité de defensa de las escuelas nocturnas

*Resolución adoptada en su reunión de esta mañana*

El Comité de Defensa de las Escuelas Nocturnas, expresa:

1) Que las Escuelas Nocturnas no sólo son necesarias sino indispensables en las organizaciones democráticas embrionarias como la nuestra, donde es notorio que un alto porcentaje de la población adolescente y adulta (varones y mujeres) carecen de los más elementales rudimentos de instrucción, como lo comprueban los datos de las conscripciones anuales y los propios registros electorales.

2) Que las Escuelas Nocturnas funcionan desde hace más de veinte años y han ido en constante aumento en razón del interés creciente de los vecindarios de la ciudad y campaña que de esta manera demostraban su anhelo de mejoramiento cultural.

3) Que el personal docente de las mismas ha llenado satisfactoriamente su misión, dentro de las posibilidades que le han permitido las características de organización, su plan de estudios y la índole de su alumnado, comprobado todo ello en la concurrencia siempre creciente de elementos interesados, en especial adultos, lo que indujo a la superioridad a crear el año pasado ciclos vocacionales que acrecentaran su eficiencia.

Por todo ello, el Comité declara:

Que las Escuelas Nocturnas deben mantenerse, y si procede, que se promueva una amplia reorganización, dándosele un plan de estudios adaptado a sus finalidades y llegándose en caso necesario hasta una rigurosa selección de su personal, de acuerdo a las normas vigentes.

## Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 5.75 | 11.85 | 4.90 |
| Febrero | 5.75 | 11.85 | 4.90 |
| Marzo | 5.75 | 11.85 | 5.00 |
| Abril | —— | 11.95 | —— |
| Mayo | 5.75 | 12.22 | 4.70 |

ROSARIO

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 5.63 | 11.70 | 4.80 |
| Febrero | 5.63 | 11.75 | 4.80 |
| Marzo | 5.65 | 11.80 | —— |
| Abril | 5.70 | 11.90 | —— |

SANTA FE

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 5.55 | 11.60 | 4.65 |
| Febrero | 5.55 | 11.65 | 4.70 |
| Marzo | 5.55 | 11.70 | —— |
| Abril | 5.55 | 11.80 | —— |
| Mayo | 5.55 | 11.90 | 4.45 |

## DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana: 2.97.

El río creció hoy: 0.04.

El calado máximo admisible del puerto era en la mañana de hoy de 25 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario: sin datos.

Ayer la escala hidrométrica marcó 2.93 y el calado máximo admi-

## Un menor de 11 años fué herido de una pedrada

A las 18 horas, en circunstancias que estaba parado en la puerta su domicilio José Cangró, que vive en Laprida 3572, por causas que la seccional 5a. procura poner en claro fué víctima de una agresión, de parte de Adolfo Aleina, de 19 años, domiciliado en 1o. de Mayo 3523.

El segundo de los nombrados tomó una piedra, la que arrojóle a Cangró, causándole una herida en la cabeza, de la cual fué atendido en el consultorio de auxilios de Barrio Candioti, donde le aplicaron tres broches. El heridor está detenido. Se hace sumario.

## Falleció un herido esta mañana

Esta mañana dejó de existir en el Hospital de Caridad, donde se encontrara en asistencia, Alfonso de Cristófano.

Según informamos oportunamente, Cristófano fué agredido anteayer por Cyro Martínez, quien armado de un palo de escoba produjo a su víctima heridas que le ocasionaron la muerte.

## Un incendio originado esta tarde causó daños por valor de 2.000 pesos

En un galpón que el señor Pedro Saurelli, propietario de la confitería sita en San Martín y Corrientes tenía en los fondos de su domicilio, se originó esta tarde, a las 14 y 15 horas, un incendio que causó pérdidas por valor de 2.000 pesos.

A la hora indicada, el propietario de la confitería notó que de un galpón de tres metros por tres, en el cual depositaban mercaderías y elementos de trabajo, salía una densa cortina de humo. Corrió el señor Saurelli comprobando de que había fuego. Solicitaron sin demora los servicios del cuerpo de bomberos, que de inmediato salió hacia el sitio del siniestro, al mando del jefe señor Arévalo. Los bomberos trabajaron poco más de media hora, circunscribiendo su acción a evitar que el fuego se propagase a otras dependencias de la casa. El dueño de la confitería estima los daños causados por el fuego en 2.000 pesos, suma cubierta por un seguro de $ 30.000 en la Compañía Río de la Plata.

La seccional primera ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro el origen del fuego.

## Junta de Jubilaciones

PAGO DE HABERES

La tesorería de la provincia entregó esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 128.635.34 pesos, en concepto de aporte patronal y descuentos de sueldos a los empleados de la administración.

La Junta ha informado que mañana se iniciará el pago de los haberes por el mes de mayo del año pasado a los jubilados y pensionados.

## Junta Central de Elecciones

Mañana a las 10 horas se reunirá la Junta, a objeto de designar los empleados supernumerarios que completarán el personal de escrutadores.

El cuerpo resolverá también algunos pedidos de los partidos, relacionados con los padrones, distribución de mesas y otros detalles del próximo acto electoral.

Nombramiento—

A propuesta de la Junta, por el Ministerio de Gobierno ha sido designado subsecretario habilitado interino el señor José Berlanga, actual oficial archivero, con retención de este cargo.

## Colegio Nacional

PAGO DE HABERES

Hoy se inició el pago de los sueldos por el mes de enero al personal administrativo y docente del instituto.

Los interesados pueden pasar por tesorería que funcionará diariamente de 8 a 11 horas.

## REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

*Nacimientos.*—Vylma Teresa, hija de Américo Zocola y de Estella Pisano; Alfredo Humberto Guadalupe, hijo de Alfredo R. Coria y de María Napoleoni.

*Defunciones.* — Eulalia Quintero, argentina, 80 años.

2a. SECCION

*Matrimonios.* — Antonio Adjad, árabe, con Teresa Haydée Sabatig, argentina.

*Nacimientos.* — Eraldo y Eva Yeni, hijos de Felipe De Olivera y de Isabel Varela; Beatriz Cirila, hija de Alfonso Antonio Gilbert y de Angélica Cardoso; Victorio Reynaldo, hijo de Victorio Ramón Mahieu y de María Esther Lavalle; Norma Ana, hija de Sigfredo Wang y de Ymelde Emma Ballabeni; Juan Justino, hijo de Basilio Micheletti y de Emma D'Alessandro; Carmen Rosa, hija de José Antonio Mendieta y de Rosa María Crolla; Armando Oscar, hijo de Victorio Chiminazzo y de María Meneghetti; Ricardo Oscar, hijo de Adolfo Cáceres y de Josefina Donassi.

*Defunciones.*—

Enrique Renée Maillier, argentino naturalizado, 41 años. Arnol Chevallet, argentino, 6 meses. Lionel Adolfo Talamé, argentino, 22 meses. Vicente Sosa, español, 29 años. Pedro Sampayo Campos, argentino, 4 meses. Antonio Ignacio Sabatier, argentino, 17 días. José Morilla, español, 41 años. María Amalia Sosa, argentina, 1 mes. Lucía Mansueto Vda. de Giglotti, italiana, 53 años. Juan Giménez, argentino, 31 años. N. N. Peroni, argentino. N. N. Sierra, argentino ... Manuel Orellano

# El plan británico de desarme tiene en su contra la oposición de Francia

## Propone poco menos que la equiparación de armamentos entre esta nación y Alemania, en forma que se evitará la superioridad armamentista francesa

Una oportunidad de quedar tranquilos y en paz ofrecen los británicos a las potencias mundiales con su plan de desarme en diez años. Los políticos ingleses trabajaron denodadamente desde principios de diciembre para elaborar el plan que acaban de someter a la consideración del mundo. En la tarea colaboraron todos los altos jefes del Almirantazgo y todos los ministros del gabinete Mac Donald, con el objeto de proponer un arreglo sobre la cuestión de los armamentos antes de que expiren los acuerdos existentes sobre este respecto. El tratado de Londres que debe finalizar en 1936 abre una interrogación para los pueblos de la humanidad. ¿Se reiniciará la competencia armamentista? A pesar de la buena voluntad que demuestran las principales naciones y sus manifiestos propósitos de no embarcarse en empresas bélicas, hay un ambiente de incertidumbre en la política mundial que desvirtúa todos esos enunciados. Y es que los pueblos se van dando cuenta de que no obstante las numerosas conferencias y tratados celebrados desde la terminación de la guerra, no existe en realidad ninguna garantía de paz todavía. Locarno, Versalles, Washington, Londres, no fueron sino escenarios de memorables conversaciones donde los hombres y los pueblos, confundidos en un solo anhelo de tranquilidad, fueron a buscar una fórmula de paz duradera capaz de despejar el horizonte turbio de las rencillas internacionales. Tal es el pensamiento general. El peligro de la guerra está todavía llamando a las puertas de las naciones, está acechando en Oriente y en Occidente, está vigilando una oportunidad de precipitarse sobre la humanidad.

EL REARME DE ALEMANIA

El memorándum británico distribuído ya en las cancillerías de Europa y América trata sobre un programa vasto de desarme que se aplicaría en un período de diez años. Tiende a acrecentar las fuerzas bélicas de algunas naciones que como Alemania, luchan desde hace tiempo por la igualdad de armamentos, y por el contrario obliga a la reducción de los implementos bélicos de otros países que, como Francia, desean conservar la superioridad armamentista frente a sus posibles enemigos. El plan británico, a pesar de su idea integral del desarme, no conformaría los distintos puntos de vista de seguridad de las potencias mundiales. Tendería más a transformar las fuerzas terrestres que las navales; exigiría a Francia a equiparar su ejército al de Alemania, desposeyéndola de su superioridad militar adquirida desde la firma del tratado de Versalles. Este punto sería el más difícil de concordar; no se ignora que Francia desea dominar la situación del continente en beneficio de su seguridad: para ella Alemania es un peligro que atalaya su frontera del Rin; hay una razón de raza, de tradición, de historia entre Francia y Alemania que no podrá eliminar ningún tratado de seguridad por más perfecto que sea; la rivalidad entre esos dos países es un asunto de siglos, casi; se remonta hacia épocas balbucientes del desdoblamiento francogermano; esa razón que mantenía alejados a franceses y alemanes culminó y recrudeció con la última guerra; y seguramente continuará persistiendo esa enemistad entre Francia y Alemania a pesar de cuantos tratados y pactos de seguridad se elaboren; una prueba de ello es el propósito incontenible de este último país, dado a conocer al mundo por intermedio de su gobierno de que desea aumentar su ejército y sus armamentos. Pero Alemania no se ha limitado a solicitar el aumento de su poderío militar contrariando el espíritu de Versalles, sino que ha ido por el camino de los hechos aumentando sus fuerzas terrestres y su provisión de armas; tiene ya en ejecución un vasto plan de obras de defensa y de red caminera por un total de muchos millones de dólares que le permitirán movilizar hasta setenta divisiones en los lugares estratégicos en el término de dos meses, en cambio Francia no estaría en condiciones de realizar ni el cincuenta por ciento de esa concentración dentro del período indicado.

LA SEGURIDAD BRITANICA

Ese sería el grave obstáculo con que tropezaría el plan británico sobre desarme en diez años; es falta de comprensión de la razón histórica franco-germana sería el principal motivo que haría fracasar las gestiones inglesas sobre el desarme mundial. En Francia se ha recibido con hostilidad el memorándum inglés; casi todos los órganos de la prensa atacan los proyectos de Gran Bretaña que reconoce a Alemania el derecho de rearmarse. Para algunos observadores el citado plan sobre el desarme sería el factor del enfriamiento comercial entre estos dos países, las medidas de represalias aduaneras que uno y otro país están por adoptar y la denuncia del tratado comercial entre Gran Bretaña y Francia de 1882, por parte de esta última nación, sirve para apoyar esa tesis.

En cambio el memorándum inglés contempla una medida más equitativa para el desarme naval. La proporción de 10,10,5 de las fuerzas marítimas correspondientes a Gran Bretaña, Estados Unidos y el Japón que suplantó virtualmente a la vieja proporción de cinco, 5, 3 permanece inmutable; y no parece oponerse, según se desprende del espíritu del plan británico a la pretensión japonesa de aumentar su flota hasta alcanzar el nivel de los dos primeros estados.

Con ello Gran Bretaña afianza su seguridad naval y asegura la defensa de sus vastos intereses coloniales; buscando una fórmula que esté de acuerdo con las aspiraciones navales de la Unión y el Japón, con los que cultiva amistosas relaciones, se despeja para el Imperio todo el peligro que le pueda amenazar de parte de las dos únicas potencias navales que realmente puedan interesarle.

¿FRACASARA EL PLAN BRITANICO?

"Hay hasta cierta deshonestidad, dicen algunos políticos franceses refiriéndose al memorandum inglés, en proponernos esa clase de desarme".

No se oculta en Francia el desagrado que causa el proyecto británico; no faltan dirigentes políticos que comentan mordazmente las proposiciones inglesas, y como el iracundo Clemenceau, exclamán: "¿Hasta cuándo piensa ceder Francia?". La seguridad francesa se ha debilitado mucho, sus derechos de indemnización por la guerra del 14 han quedado reducidos casi a la nada, su tradicional enemigo está armándose delante de sus narices. Todas esas cosas se recuerdan cuando los hombres que dirigen lo destinos de Francia consideran el nuevo plan de desarme "Francia no cederá más!". Y entonces fracasará la nueva fórmula de desarme por diez años? Los laboristas ingleses solo piden un poco de buena voluntad y sinceridad de parte de las demás potencias para edificar la verdadera paz del mundo; pero primero están los intereses inmediatos de los países del continente europeo, las razones de orden militar y político que serán probablemente las causas del fracaso de la propuesta británica de desarme durante diez años.

Los sucesos o incidentes en que interviene una sensación olfativa se recuerdan más fácilmente y más nítidamente también que los que están relacionados con cualquier otro sentido.

El duque de Alba era catorce veces Grande de España.

La leconita cuando se limpia de la materia orgánica que a ella se adhiere, es incolora y posee sabor salado y amargo.

## CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples: Alcocel Serapia, Argüelles Aurora, Amores Anselmo, Alaino Segundo, Almada Clementa, Biralda Atilio, Brussino Doménica, Berales Casimiro, Benítez Rita, Barreiro María M. de, Biblioteca Popular, Calligari Natalia, Curchi Francisca, Cedrovicz Stanislaro, Dacle Alberto, Dardanelli Manuela, Del Valle Luis, Elmer Jacques, Di Santi Nazareno, Donato Enrico, Fiola Miguel, Fernández Díez Juana de, Fraguel Leopoldo, Fiacconi Augusto, Fiasco Marcos, Fiore Angeli, Gessaroli Elsa U., Garia Francisco, Goba Isuro, Giorgi Fakán (2) Kuny Augusto, Larrea Dionisio, Lamanna Francisco, Laurente Tomás, Mariola María Rosa de, Martínez E. (aviso encomienda), Morcello Albino, Pereda Juan, Privat Georges, Pedrosa Rufino, Pierucci Antonio, Pizo Duil Ramiro, Pasave Ramón, Paez Manuel, Quiros Casimiro, Rosas Miguel Angel, Ruiz Martín Anselmo, Román María, Spekhrichos Laura, Savino Juan, Sartore Cesare, Tornola Deolinda A. de, Tagliavini Eugenio, Varela Juana y Zelada Fidel.

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN PESOS MONEDA NACIONAL

| | | Bco. Nación | B. Español |
|---|---|---|---|
| 1 | Libra Esterlina | 18.74 | 18.14 |
| 100 | Francos | 23.32 | 23.32 |
| 100 | Belgas | 82.72 | 82.72 |
| 100 | Pesetas | 47.96 | 47.96 |
| 100 | Liras | 30.45 | 30.15 |
| 100 | Francos Suizos | 114.75 | [illegible] |
| 100 | Escudos | 16.87 | 16.87 |
| 100 | Dólares | 389.00 | 389.00 |
| 100 | Pesos Uruguayos | 224.67 | 224.67 |
| 1 | Cóndor | 204.67 | 204.67 |
| 100 | Reichsmarks | 140.66 | 140.66 |
| 100 | Florines | 238.36 | 238.36 |



## Demostró conservar sus grandes condiciones

Horacio Roldán y su reciente victoria por K. O.

Horacio Roldán ha sido siempre, un estilista y no un hombre de recio punch. Su historial de peleas cuenta con pocos K. O. en relación a las victorias que obtuvo por puntos.

Sin embargo, su reciente triunfo en Paraná, frente al uruguayo Guerra, indica que no solamente conserva sus grandes condiciones de estilista, sino que el punch se ha vigorizado. El "negro" que, mejor dirigido, pudo llegar a mucho mejores destinos en el boxeo nacional e internacional, sigue representando un alto valor, un valor de indiscutibles quilates.

Está demás repetir que en ocasión de su triunfo sobre Guerra, obtuvo una verdadera ovación, aunque en cuestión monetaria, no le fuera tan bien como se merecía.

## Marcó los cuatro tantos, ayer

Conidares, el winger derecho de Racing

La crónica del match Racing-Independiente, que publicáramos en nuestra edición de ayer, dió cuenta ya de la hazaña cumplida por el winger derecho de los vencedores, Demetrio Conidares. Señaló los cuatro tantos que el score indicó a favor de su equipo.

Recordamos que Racing, mediante una fuerte suma, adquirió de Quilmes el concurso de Conidares, Zito y Leoncio, tres players en verdad brillantes. Quilmes sumó buenos pesos a su tesorería, pero perdió a esos tres ases. Con ellos, Racing obtuvo dos títulos de campeón, mientras Quilmes ha sido eliminado de la categoría superior de la Liga...

Cosas del football, cómicas, con ribetes de tragedia.

La piel del rinoceronte es tan blanda que se puede cortar con un cuchillo de cocina.

En caso de peligro, al hombre lo despierta el ruido; en cambio, el olfato es lo que previene a los animales de un peligro cualquiera. Los mismos animales que enderezan las orejas cuando se sienten en peligro, como el caballo y el perro, en realidad olfatean los peligros aunque no los "oigan".

El primer parlamento francés se reunió en París el 10 de marzo de 1302.

En el Japón, actualmente, se utilizan más de cuatro millones de bicicletas.

Se cree que el kerosene se empleó por primera vez en el alumbrado en el año 1826.

Los esposos Heron, de Enid, Oklahoma, que se habían casado en 1870, se han divorciado después de sesenta y tres años de vida conyugal, porque "llegaron al convencimiento de que les era imposible vivir juntos".

✝ Juana Colonello de Cucchi

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1934 CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo, Luis Cucchi; sus padres; Pedro Colonello y María Bianco de Colonello, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana martes 6 a las 17.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Santiago Derqui No. 2072. El duelo se despedirá por tarjeta.

(Servicio: Cochería Española (sucursal), de Riestra y Cía.; Las Heras esq. Ituzaingó; U. T. 2881; S. T. 13071).

No. 31174 v. 5|2

## AVISOS ECONOMICOS



Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores




Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelos en la Administración por una tarjeta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 120 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

## El informe referente a la Caja de Sanidad

La ciudad ha tenido la primer parte del informe referente al manejo de los fondos de la Caja Municipal de Sanidad. Los elementos de juicio que dicho documento ofrece, justifican una severa opinión relativa a los miembros de la Junta Administradora, la cual hizo abandono total de sus deberes de fiscalización.

Entre los abusos cometidos los hay verdaderamente desconcertantes. Se pueden explicar las razones de humanidad que indujeron a favorecer con un empleo supernumerario a un padre de familia colocado en extrema situación de miseria, pero es incalificable el anticipo de gruesas sumas a nombres de sujetos inexistentes. No hay medio de eludir la responsabilidad de semejantes actos, como tampoco es posible dejar que el tiempo borre las huellas de tales cosas.

Y no se diga que no hay forma de dar con la persona material que recibió el dinero. La Tesorería no ha de haber pagado a un espíritu ni a quien careciese de documentos de identificación. El intendente - comisionado ha buscado un procedimiento inútil para dar con los propagandistas mejor rentados y mejor ocultos, porque es seguro que estos no aparecerán si no interviene la justicia. Es preciso que las autoridades se resuelvan a ser o no ser. Que cierren los ojos si así lo quieren y dejen pasar, pero tal actitud debe asumirse por entero, a fin de que el vecindario juzgue a rigor de hechos.

Y no es suficiente la investigación a la Caja de Sanidad, esta es una repartición y hay otras muchas. Rentas Generales debe ofrecer ancho campo a un investigador concienzudo; es probable que otros Gastones Lacroix aparezcan entre las anotaciones de Caja. Quien hace un cesto hace ciento y por lo mismo no es aventurada la presunción de que en las rentas municipales ha de haber novedades dignas de ser puestas a conocimiento público. La ciudad sabe que el personal de la administración no cobraba con puntualidad, que fueron suspendidos los servicios de las deudas, y que a los acreedores se les firmaban pagarés que se renovaban a cada vencimiento. ¿Esto solo? No, hay más, pero no son los diarios quienes deben correr las cortinas si no quienes están al frente de la comuna.

La ciudad tiene interés en defender sus contribuciones municipales, le interesa que el destino de las rentas sea de utilidad para todos, y no para provecho o para trabajo electorales a favor de quienes por haber cometido [illegible] ya han demostrado que son ineptos para desempeñar cargos de confianza. Es de ver aun si entre el derecho bien probado del vecindario y el abuso de los funcionarios mediará una voluntad administradora capaz de dar a cada cual lo suyo. La empresa es posible de realizar siempre que se aparten los cálculos politiqueros; en estos momentos se necesita buena pasta moral.

Dejamos, pues, expresada concretamente nuestra opinión: la segunda y tercera parte del informe relativo a la Caja de Sanidad las tendrá el público según promesa documentada; pero será indispensable recorrer todas las reparticiones para averiguar la verdad de cuanto ha sucedido.

## El padrón complementario de extranjeros y mujeres

**Acerca de una información**

En nuestra edición de ayer informamos que el día anterior a las 19 horas, había terminado la prórroga del período de tachas al padrón complementario de extranjeros y mujeres, no habiéndose efectuado absolutamente ninguna tacha.

Esa información ha dado lugar a que se hicieran correr versiones según la cual se habría presentado a la Junta Electoral Provisional Municipal, una larga lista de tachas de inscriptos, a la que no se le habría querido tener en cuenta.

Con tal motivo se informa que el señor Pedro Galcerán, en representación de la U. C. R. (candidatura Menchaca), el sábado ppdo. presentó una larga lista de tachas comprendiendo alrededor de 600 personas, a la Intendencia Municipal, que en presencia del mismo ciudadano le dió curso, pasándola a consideración de la Junta Electoral Provisional, constituída en una de las salas del Concejo Deliberante; pero luego el representante de la mencionada fracción política desistió por escrito ante la citada Junta.

Como está en el ambiente que la U. C. R. presentó tachas al padrón complementario que se utilizará en los comicios municipales del 11 de marzo próximo, hacemos esta aclaración ratificando la noticia que publicamos ayer.

## Las cesantías en la Municipalidad

Hemos señalado el hecho de que en la Municipalidad está produciéndose el viejo [illegible] de echar y tomar empleados [illegible] causas determinantes nadie [illegible] ignora: se trata de colaborar en la campaña electoral, y para ello se recurre al criticado sistema de poner los puestos administrativos y a veces a los técnicos, a disposición de quien dirige los comités.

Personas que llevaban largos años en reparticiones de trabajo delicado, han sido reemplazadas por ciudadanos carentes en absoluto de práctica para las tareas a que han sido destinados. Se comprenderá pues, qué clase de perjuicios pueden producirse, y será el público quien al fin pagará los platos rotos.

Los empleos en la administración oficial no son de propiedad de un partido ni del jefe del organismo. La aptitud y la buena conducta del empleado le asegura a éste el pan del puesto. Es un abuso irritante el de poner en peligro la tranquilidad de un empleado competente y trabajador.

La protesta de los empleados es ya exteriorizada ya. Los conductores de los autos de la Asistencia Pública se manifestaron dispuestos a no permitir que se les substituyese sin causa que lo justificara. La Sociedad de Odontólogos no tardó en transmitir su desagrado al intendente, y es sabido que los médicos de la Administración Sanitaria creyeron llegado el momento de hacer prácticos sus conceptos sobre ética gremial.

Como se ve, las cesantías que sólo tienen en cuenta el interés electoral, pueden ser origen de escenas ingratas, y a las protestas de los damnificados la colectividad le prestará calor por simple apreciación de justicia. Razones de buen sentido aconsejan no seguir costumbres que fueron condenadas por nocivas, y que a juicio de todas las personas de trabajo, da origen a la política sucia, la que impide el progreso gradual y seguro de la educación cívica.

No sólo deben terminar las cesantías injustas sino que es preciso reponer a los ya declarados cesantes. No es lógico que después de criticar durante largos años el régimen de entregar los cargos administrativos como botín de un éxito electoral, se persista en tal escuela repudiable.

## Designación de autoridades de comicios

Mañana llegará de Rosario el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones doctor S. Saccone para asistir a la reunión de la Junta Electoral Nacional; en la reunión —que se realizará a las 10 hs.— serán designados los presidentes y miembros de las mesas para los comicios del 4 del mes venidero.

La secretaría electoral de la primera circunscripción ha iniciado el envío de las designaciones que efectuó la Junta en su sesión del sábado último.

## El pedido de la U. C. R. a la Junta Central de Elecciones

Tenemos informado que la agrupación política al frente de la cual figura el doctor Manuel J. Menchaca, se ha presentado a la Junta Central de Elecciones y ha solicitado representación en las Juntas departamentales, en mérito de que la Unión Cívica Radical, que así denominase el partido de referencia, había actuado en 1930 en la provincia.

Desde luego, la Junta tendrá que considerar si la petición está fundada en la realidad de los hechos, vale decir que al juzgar la solicitud no podrá evitar una opinión relativa al concepto de conciencia que surge de haberse adjudicado al partido que en el año citado obtuvo el apoyo de la mayoría. En este particular la Junta debe ser rigurosa porque el nombre de los partidos tiene importancia con respecto del sentimiento popular.

Aparte de la cuestión mencionada, entendemos que la Junta debe acceder a lo solicitado por la U. C. R. porque en nada puede perjudicar a terceros la ampliación fiscalizadora. Por otra parte, todo cuanto tienda a reanimar el espíritu cívico del pueblo, debe ser sinceramente estimulado, lo cual justificaría sin más argumento, la resolución favorable de la Junta Central.

Las protestas, si las hubiese, no tendrían otro sentido que una expresión frívola, una de las tantas que más reflejan un resentimiento que una opinión madura. Sobre estas manifestaciones nada estable es posible construir, y por lo mismo no sería juicioso atenderlas.

Las leyes no siempre han previsto los inconvenientes que pueden crear a los hechos nuevos; mas las leyes que se relacionan con el ejercicio de la soberanía son de naturaleza elástica en el sentido de facilitarle al electorado el pleno dominio de su destino. Así como es necesario oponerse enérgicamente al fraude, aunque se revista de apariencias legales, es necesario abrir el camino a toda iniciativa o actitud que lleve al pueblo al comicio. La U. C. R. solicitante de presentación en las Juntas Departamentales realiza una función de todo punto conveniente sin producir acto alguno que pueda causar perjuicios a la elección. Por lo mismo es lógico atenderla.

## LA IMPUDICIA EN LAS PLAYAS DE GUADALUPE

**Se aplicarán medidas de represión**

Los intensos calores del presente verano han inducido a un gran número de familias de esta ciudad a buscar aires frescos y las playas para el baño, volcándose millares de personas, en las últimas horas de la tarde, en las playas de la laguna Setúbal, situadas en jurisdicción del distrito Guadalupe.

Dicho sea en honor a la verdad y a la cultura de nuestro medio ambiente, la mayor parte de las personas que concurren a las playas guardan las buenas normas, pero no faltan quienes dan pruebas de impudicia. Con el traje de Adán o de Eva, se exhiben con la mayor soltura en la costa, sin reparar en la presencia de familias en que figuran niños y niñas para quienes el espectáculo es vergonzoso.

Hemos oído quejas de muchísimas familias que frecuentan las playas, por las escenas de inmoralidad que se ven obligadas a presenciar.

Las autoridades municipales han empezado a tomar medidas y tenemos entendido que reprimirán enérgicamente los excesos de determinados bañistas.

Ayer el secretario de Gobierno, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, personalmente, procedió contra dos individuos que faltaban al pudor, deteniéndolos y entregándolos a la comisaría de Kilómetro 2. Hoy se efectuará una inspección a lo largo de las playas, y

## BRUSCO DESCENSO DEL BAROMETRO

**MAXIMA A LA SOMBRA: 35.o**

También el de hoy ha sido un día de intenso calor, atenuado de rato en rato por alguna nube que de paso al Sud ocultaba por segundos al sol.

La temperatura experimentó un rápido ascenso favorecido por el viento Noroeste. Coincidió con este fenómeno, una fuerte depresión atmosférica, descendiendo bruscamente el barómetro, indicio de muy próxima tempestad.

El calor se ha sufrido hoy más que otro día, debido al viento Noroeste y a la baja presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 23 y la máxima de 35 grados a la sombra; el barómetro, 50 mms.

Han reinado intensos calores en toda la provincia de Santa Fe, y anoche llovió en parte de la de Buenos Aires.

**MODIFICACION DE HORARIO A CAUSA DEL CALOR**

En vista de los intensos calores que se registran especialmente en las horas de la tarde, la Dirección del F. C. S. F. dispuso que desde la fecha y hasta nuevo aviso, se modifique el horario de trabajo en las oficinas centrales estableciéndose el de 17 a 19.30, en vez de 16 a 18.30 horas que regía hasta el sábado ppdo.

## La interrupción del discurso del gobernador

Es conocido el caso. El gobernador de la provincia se dispuso a decir unas palabras en presencia de un grupo de personas. Con el fin de que las frases del gobernante se difundiesen, dos empresas de comunicaciones realizaron un esfuerzo. Ni el respeto que se debe al magistrado ni la consideración que merece el trabajo ajeno fueron partes a impedir la censurable conducta de una o varias personas que cometiendo un delito previsto y penado por ley, interrumpieron el discurso y a la vez pronunciaron una cantidad de vocablos ofensivos.

Santa Fe es una de las provincias que afortunadamente avanza en materia de cultura política. El acto de referencia no debe ser imputado a las características morales santafesinas. Aun no se ha descubierto la forma de apartar totalmente de la sociedad a los amorales, y por lo mismo es imposible evitar los extravíos, que a todos dañan debido a que fuera de la provincia puede suponerse que las prácticas de vida interna no corresponden a un estado de civilización evolucionada.

Echar mano a semejante recurso para evitar que el gobernador refiera su obra y exteriorice sus propósitos futuros, es confesar un espíritu carente de aptitud para apreciar el valor y la fuerza de la democracia. Sistema de barbarie es el que tiene por finalidad el uso de medios violentos en oposición a una expresión de ideas, o de planes de gobierno, mas tales desenfrenos no rinden cosa de provecho para nadie antes por lo contrario, causan pena, una pena que refleja el sentido de la realidad política y administrativa, porque se piensa inmediatamente qué no harían tales hombres si el azar pusiese en sus manos la fuerza del poder.

Entre las referencias del Dr. Molinas figuraba la formación de los Consejos Escolares. Las personas apasionadas por el bien público, por la instrucción primaria, tenían interés por saber cómo el gobernante apreciaba la iniciativa, qué alcances sociales le atribuía, pero la inconsciencia se encargó de substituir la idea que permite medir la capacidad de un ciudadano, por la frase que denuncia al incapaz de pensar.

## Movimiento administrativo

*LICITACION DE TITULOS*

Por el Ministerio de Hacienda se ha llamado a licitación para la compra de los títulos siguientes: 47.000 pesos en títulos de la ley 1974; 27.100 pesos en títulos de la 1a. serie, y 18.900 pesos de la segunda serie de la ley 2260. Las propuestas podrán presentarse hasta el día 16 del corriente, y serán abiertas en la subsecretaría de Hacienda el mismo día a las 10 horas.

*CONSTRUCCION DE UN PUENTE*

Ha sido aprobado el proyecto sobre construcción de un puente de madera dura en el camino entre Esperanza e Irigoyen, próximo al puente Vinal; el presupuesto de gastos asciende a $ 13.610.10.

El Ministerio ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para llamar a licitación pública para la construcción de dicha obra.

*RESOLUCIONES*

Ha sido aprobado el contrato celebrado entre la Dirección de Obras Públicas y el señor Juan Bieri para el arrendamiento de una isla fiscal, situada en el departamento Garay, con una superficie de 3345 hectáreas.

—También se aprobó el mayor gasto ocasionado en las obras de alumbrado del tramo de camino Timbúes-Coronda, y se ordenó recibir las referidas obras.

## NOTAS

**Preparativos de Carnaval**

Años atrás, a ocho días de las fiestas carnavalescas, de noche la ciudad era una caja de ruidos. Murgas, gauchos, y tal o cual comparsa ensayando el paso marcial, adelantaban la hora pintoresca de la alegría ruidosa.

Las casas de comercio exhibían trajes de fantasías, pomos, globitos y serpentinas, seguras de que en la semana anterior al arribo de Momo nadie pensaba en otra cosa que en divertirse.

Cambiaron los tiempos. La crisis y la política han echado a perder la fiesta popular por excelencia. Nadie quiere gastar y se sospecha de quienes se tapan la cara de todos los días, con la que adoptan en los carnavales. Digamos de que pasa por el corso con cara de arrepentido por haber perdido la noche, no es justamente lo que se desea, pero los tiempos no dan para más y mostrarse contento con lo que se dispone, es un modo de mantener la esperanza de días mejores.

Sin embargo, la juventud, y especialmente la juventud femenina piensa divertirse. De algún recurso echarán mano para que las fiestas no pasen sin dejar algún recuerdo que comentarán oportunamente. La juventud decía Voltaire, tiene en sí misma, el escenario y la escena de sus aventuras. Convengamos en que el pensador francés llevaba sobrada razón; pero Carnaval debe ser en primer término una fiesta para los niños y las personas de más de cincuenta años, porque éstas al amparo de un antifaz pueden reavivar recuerdos, que es una forma de revivir, a menos que se trate de un viejo fastidioso o una vieja rezongona, de esas que a sí misma y a los demás niegan todo derecho a la alegría.

## Canal de desagüe en el departamento San Jerónimo

El Poder Ejecutivo ha aprobado el proyecto de construcción de un canal de desagüe en el departamento San Jerónimo. El canal será construído entre Colonia San Eugenio hasta el Arroyo Colastiné y el costo de las obras ha sido fijado en 19.221.30 pesos. En la resolución de referencia, se designa a los señores Luis Raimondi, Luis Felcaro, Domingo Cuadros, Pedro Mas, Francisco Camarasa, Angel Bianchi, Hermenegildo Mattioni, Juan Grilero, Modesto Puget, Salvador Mas y Guillermo Zinaldo, para integrar la Comisión de Desagüe que administrará la construcción del canal. La dirección de las obras que se iniciarán dentro de breves días, estará a cargo del Departamento de Obras Públicas.

## El almacenamiento de cereales crea un problema

**No sería difícil que se paralicen las actividades del puerto de esta capital**

Comentamos anteayer el abarrotamiento de numerosas estaciones de ferrocarriles situadas en el centro-Oeste de la provincia de Santa Fe y en el Este de Córdoba, haciendo resaltar, de paso, que mientras en el puerto de esta capital se efectúan muy limitados embarques de cereales, en el de Rosario están operando más de 40 trasatlánticos.

Volvemos sobre el asunto, con nuevos datos, porque el almacenamiento de granos en las estaciones, está creando un problema que puede afectar a la economía de la región.

De acuerdo con la reglamentación de la Junta Reguladora de Granos, para obtener el adelanto del 80 o|o sobre el valor de la mercadería, ésta debe ser depositada en las estaciones, de donde, naturalmente no puede ser retirada sino por vagón.

Esta disposición debe tener sus ventajas, pero por ahora tiene inconvenientes para Santa Fe. Por de pronto la mercadería queda almacenada en las estaciones, y se dan casos de distritos que, como el de Gálvez ahora envía menos cereales a nuestro puerto por medio de camiones.

Hay en distintas estaciones del Oeste de Santa Fe y Este de Córdoba, más de 150.000 toneladas de trigo depositadas, a las cuales la Junta Reguladora de Granos no les da salida remitiéndolas al puerto de embarque: Santa Fe.

Las empresas exportadoras tampoco activan sus operaciones.

Hoy se notó en la zona portuaria local, regular movimiento de vagones. Había en las playas 225 y en el turno de la mañana se retiraron 250, más o menos. Pero si este movimiento representa un aumento, es explicable por ser lunes, día en que se da entrada a muchos vagones llegados en la tarde del sábado y durante el domingo.

El abarrotamiento de las estaciones imposibilita a los acopiadores para seguir depositando mercaderías, y como el transporte por ferrocarril y por camión es reducido no sería difícil que se resientan las actividades del puerto local, paralizándose como consecuencia.

Es preciso evitar que la forma en que se está operando sobre cereales en nuestra zona, cree un problema que pueda perjudicar a las actividades del puerto y a los intereses de nuestra plaza comercial.

## LOS SUCESOS DEL 29 DE DICIEMBRE

**El juez federal ha dictado auto de prisión contra algunos detenidos**

El juez federal doctor Silvestre Hernández López ha dictado esta mañana un auto por el cual convierte en prisión preventiva la detención que sufren los ciudadanos Presentación Cabrera, Ruperto Daniel Cabrera, José Bruniard, Luis R. Cejas, Alfredo Ríos, Antonio Fernández Moyano y Francisco Romero complicados en la intentona del 29 de diciembre último, y a quienes el magistrado declara procesados por el delito previsto y penado por el artículo 226 del Código Penal; ordena el juez trabar embargo en los bienes de cada uno hasta la suma de cinco mil pesos. Establece el auto que en el sumario hay semiplena prueba de la existencia del delito que se les imputa y que ha dado lugar a la formación de la causa. Considera que cada uno ha prestado declaración indagatoria y nombrado defensor, y finalmente, que existen indicios suficientes para creerlos responsables de los hechos, y que se han llenado los requisitos exigidos por el art. 306 del Código de Procedimientos.

**Libertad de detenidos**

Por la secretaría Gustavino, el juez federal doctor Silvestre Hernández López ha dictado un auto, en el cual se ordena la libertad de varios detenidos.

El auto de libertad sin perjui- [illegible] Francisco Scalzon, Manuel L. Ardana, Lino Franco, Juan Carlos Ruggeroni, Lucindo Oliva, Ramón Franco, Horacio Luis Mayona, Tranquilino Varga, Arnaldo E. Tuya, Juan Antonio Tuya, Oreste Nari, Fernando Seco, Manuel Sosa, Eladio Acea, José Rodolfo Correa, Juan Escarrat, Manuel Acosta, Laureano Seguro, Saúl de Filippis, Juan Hanque, Demetrio Ulloa, Francisco Favale, Ciriló Martínez, Filiberto Gómez, Vicente Giuliano y Benigno Gonzáles.

La libertad de estos detenidos ha sido comunicada a la Jefatura de Policía, la que a su vez la informado al Ministerio de Gobierno; la nómina ha sido enviada al Ministerio del Interior, pues los favorecidos se encuentran a la orden del Poder Ejecutivo de la Nación.

## Movimiento político

**UNION CIVICA RADICAL - (CANDIDATURA MENCHACA)**

Mañana a las 21 horas será inaugurado el comité de la cuarta sección; al acto asistirá el candidato a intendente doctor Manuel J. Menchaca, quien hará uso de la palabra.

LA DESIGNACION DE CANDIDATOS: Según los informes suministrados, terminará en esta semana la instalación de comités seccionales y de distritos. De inmediato se realizará la designación de los candidatos a legisladores provinciales y concejales que la agrupación votará en los comicios del 11 de marzo venidero.

Inauguración de comités. — Pasado mañana, a las 21 horas, se realizará la inauguración del comité "Atanasio Páez" en la avenida General Paz; harán uso de la palabra los señores R. Molina, J. Carreño, N. Vadino y otros.

—El domingo a las 11 horas se inaugurará el comité instalado en el salón de Las Casuarinas en la vecina villa de Santo Tomé; hablarán los señores Atilio Giavedoni, Américo Cassanello y otros.

**UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE**

El candidato a diputado por La Capital señor Guillermo Aranda, acompañado por algunos dirigentes del Centro de la Juventud, visitó ayer a numerosos detenidos políticos alojados en la Jefatura y en el Depósito de Contraventores.

El Centro envió un despacho al ministerio del Interior solicitando la libertad de cincuenta personas que no se encuentran bajo sumario, y que están a las órdenes del Gobierno Nacional.

INAUGURACION DE COMITES: Esta noche se reunirá el Comité Departamental para fijar la fecha definitiva de la inauguración de los comités seccionales y de distritos.

Se fijará también la fecha para iniciar la propaganda callejera, y serán designados los oradores.

**HA RENUNCIADO UN CANDIDATO A SENADOR**

**El Sr. Alfredo Bello**

La convención de la U. C. Radical de Santa Fe por unanimidad había elegido candidato a senador por La Capital al señor Alfredo Bello.

El candidato, con fecha 1o. del corriente ha renunciado a la candidatura, expresando en el comunicado las razones que le inducen a asumir tal actitud, las que son absolutamente exactas según afirmaciones particulares del dimitente.

La renuncia dirigida al presidente de la convención, dice textualmente:

"Enterado de mi designación de candidato a senador por La Capital, proclamada por esa H. convención, cúmpleme significarle que después de madura reflexión me veo obligado a presentar, como lo hago, mi renuncia indeclinable.

Motivo de salud, que me obliga a un tratamiento severo me imponen tal determinación.

Al agradecer cordialmente tan inmerecida distinción, lo saluda con su consideración más distinguida. — S.S."

## Visita de Cárceles

**EL INFORME A LA C. EN LO CRIMINAL**

Tuvo lugar esta mañana la visita general de cárceles por los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo criminal, jueces de instrucción, sentencia, defensores y fiscales; presidió la comitiva el fiscal de la Cámara doctor Bernardo Risso.

No se registraron novedades en la jira, y el informe de la misma será elevado mañana a consideración de la Cámara.

## Por la administración de la Comuna

**Las cesantías en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública**

**OTROS ASUNTOS**

Una comisión de médicos de la Asistencia Pública visitó esta mañana al intendente-comisionado, doctor Díez Rodríguez, a fin de aclarar en qué situación se encuentran con motivo de los rumores circulantes sobre cesantías.

El señor intendente les manifestó que no abrigaba intenciones de remover a los profesionales ni a los empleados de la repartición, y que aquellos que cumplan con su deber pueden estar tranquilos, que no serán molestados.

Por otra parte, se informa que el asunto de los chauffeurs de la Asistencia Pública ha sido solucionado. Dichos servidores de la comuna presentaron un petitorio al intendente, a fin de que sean reincorporados dos conductores declarados cesantes, y el señor intendente prometió hacerlo con aquellos que no tengan malos antecedentes en su foja de servicios.

**Ordénase el pago de haberes por un mes**

Como de [illegible], concurrieron a primera hora a sus respectivas [illegible] el intendente comisionado, doctor C. Díez Rodríguez, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, atendiendo a numeroso público y firmando el despacho del día. [illegible]

# LA GUERRA DEL ORO

**Por Max Vampi**

(Servicio de ANDI)

Todos los pueblos del mundo son "Shylock". Extienden sus tentáculos en procura de una presa. ¿No estamos observando el más acre tono de irritabilidad en las relaciones de los pueblos? ¿no estamos viendo cómo Asia amenaza a Europa y Europa le gruñe al Tío Sam? ¿"Por qué — se preguntaba un miembro liberal en el Parlamento inglés —, tenemos que vivir sobre ascuas, haciendo [illegible] para no quemarnos y construyendo armas mortíferas que han de anular a los hombres y han de servir para aniquilarnos a nosotros mismos?" La razón presente de esa confabulación internacional es la misma razón vieja de la era primitiva de la humanidad, la misma que originó en épocas prehistóricas las primeras luchas entre los hombres. Los Estados capitalistas han redoblado sus energías tras la persecución del oro; los Estados que no son capitalistas, como los Soviets, también persiguen el mismo fin a pesar de su credo comunista y de su anhelo de destrucción de la riqueza privada.

Por la hegemonía comercial están luchando como antes del 14, todos los grandes países del mundo; por el predominio de los mercados mundiales se están forjando fantásticos programas de organización contrariando el espíritu de los tratados de paz y de concordancia internacionales. Mr. Morgenthau, Mr. Montagú Norman, Schacht sin aparecer en el plano de la política mundial dirigen ocultamente las orientaciones económicas de sus gobiernos, y ordenan el programa de acción que sus respectivos países deben desarrollar para lograr la hegemonía mercantil.

Un renombrado financista europeo, comentando el actual panorama de las finanzas y de la política mundial, criticaba: "La humanidad está podrida de piratería comercial, ahogándose en desmedidas ambiciones que serán las causas en un período no lejano, de una guerra más espantosa que la que acabamos de soportar".

El plan monetario de la Unión comprende el más grande intento de concentración del oro que registra la historia de las finanzas. Mediante la compra del rico metal a un precio elevado, los Estados Unidos pretenden acaparar las reservas de oro del mundo, y sobre esa base dirigir el mecanismo de su comercio interior y exterior y la estabilización del dólar entre 50 y 60 por ciento; pero esta medida yanqui, que tiende a desvalorizar su moneda con miras a la reacción económica nacional, no solamente influirá sobre su comercio interno sino también sobre el mercado mundial que integra el objetivo del programa del presidente Roosevelt.

El plan de la NIRA, que comprende este asunto del oro, habrá logrado con ello el más grande triunfo monetario de Norte América. La resistencia que le fué ofrecida a esa asociación por algunos industriales estadounidenses como Ford, quedará completamente eliminada con este nuevo avance en su organización. A diferencia de algunas repúblicas europeas donde se ha establecido el control absoluto sobre la producción, los organismos sociales y políticos, el plan de Roosevelt ha implantado, o mejor dicho, ha reconocido en su programa el derecho de la competencia individual, el derecho de las reclamaciones obreras, el derecho de la independencia del Estado de las empresas, organizaciones, sociedades, etc. particulares, políticas y sociales, exigiendo sólo el reconocimiento del espíritu [illegible] plan del Estado sobre la reconstrucción nacional.

Los demócratas y los republicanos, los dos más grandes partidos de la Unión, han apoyado al gobierno en su nuevo programa de reconstrucción. Las diferencias que entre estas dos fuerzas políticas existían sobre las tarifas, [illegible] quedado relegadas a último término para atender la marcha de la obra de rehabilitación americana. Todos parecen conformes con Roosevelt, ricos y pobres, políticos e industriales; no hay fuerzas [illegible] sitoras ni políticos que hagan bandera de escándalo del gigantesco plan económico de Roosevelt. "La oposición es tan débil — dijo un senador americano — que no se puede tomar en cuenta". Los que critican a Roosevelt son [illegible] demócratas disidentes o republicanos inflados de puritanismo. Por otra parte es tal el asombro que causa el actual presidente norteamericano que en menos de un año de haber subido al poder ha conseguido revolucionar las finanzas nacionales e internacionales, brindando a los demás pueblos de la tierra la oportunidad de trabajar también para la rehabilitación económica de la humanidad.

¿Pero tendrá efectos favorables en los demás países el plan monetario de los Estados Unidos? ¿Convendrá la política económica yanqui a los intereses comerciales de los demás Estados? Sería apresurado anticiparse al futuro. Por lo pronto se habla ya de una guerra por el oro entre Norte América y Gran Bretaña y de la transformación del sistema monetario de varios importantes Estados de Europa.

Para desarrollar su plan monetario los Estados Unidos han destinado dos mil millones de dólares que servirán para estabilizar esta divisa una vez encuadrado definitivamente el objetivo de la industria americana; además, el Estado, mediante su nuevo sistema monetario, podrá disponer de recursos para su obra de reconstrucción en más de tres mil millones de dólares, que agregados a los empréstitos, cuya primera serie se acaba de cubrir, permitirán al gobierno contar para sus egresos de 1934, con más de quince mil millones de dólares, suponiendo que para 1935 los Estados Unidos habrán logrado normalizar su situación económica.

[illegible] ción, por un mes de sueldo.

**Los vehículos que han renovado la patente**

Por Inspección General continuó deteniéndose a vehículos cuya patente ha fenecido. Hoy puede calcularse, a grosso modo, que han sacado su patente, por la mañana, 230 automóviles.

El movimiento habido en este sentido hasta el sábado último es el siguiente: automóviles particulares [illegible] 1.258; camiones 624; autos chapas [illegible]; colectivos 8; acoplados 16; motocicletas 2; alquiler 16; lo que hace un total de 1925.

**Las medidas contra el expendio de leche cruda**

La Sociedad de Lecheros Unidos de Santa Fe, ha elevado a las autoridades municipales una lista de locales donde se expende clandestinamente, leche cruda.

El D. Ejecutivo autorizó a la Inspección General y a la Administración Sanitaria para que tomen medidas tendientes a impedir el expendio de leche cruda en la forma [illegible] a la salud pública con que se venía realizando en el municipio, ya son por sí [illegible] estado del producto de los [illegible] tes, etcétera.

Al efecto se denunciaron por la Administración Sanitaria numerosos sitios donde había desde 1 hasta 17 vacas para el expendio de leche cruda sin higiene ni control, estando ubicados todos esos tambos en distintos barrios del municipio. No publicamos la lista por lo extensa.

## EL CAMINO ROSARIO A SANTA FE

**Ha sido habilitado un nuevo trecho**

El sábado último ha sido habilitado por la empresa constructora del tramo Tortugas-Arijón-Coronda, un trecho de [illegible] que va de la primera localidad [illegible] los carteles [illegible] alargar el camino [illegible] desviados en caminos laterales. La empresa constructora [illegible] que el resto del tramo será habilitado antes del día 24 en que se correrá el Gran Premio de [illegible]

## Trágico regreso de una cacería

**Tumbóse una canoa pereciendo ahogado un hombre**

El ciudadano Daniel D'Angelo, argentino, de 28 años de edad, soltero y domiciliado a bordo de la lancha "Angelita Piccardo", se apersonó a la Subprefectura Marítima, exponiendo al oficial de guardia un trágico suceso que se produjo anoche.

Manifestó el señor D'Angelo que siendo más o menos las 21 horas de anoche, con una canoa cuyo nombre no recuerda y que es propiedad del señor Juan Llanuerada, navegaba por la prolongación Sud del canal de derivación y al llegar frente a la caballeriza del Escuadrón de Seguridad, debido a un brusco movimiento se tumbó la frágil embarcación, cayendo al agua él y su acompañante Esteban Olmedo.

Al caer al agua, ambos empezaron a nadar y el último nombrado le dijo a D'Angelo, dando fuertes gritos, que procurase salir a la costa y que él haría lo mismo.

Nadando D'Angelo llegó a la costa y esperó que hiciese otro tanto su compañero Olmedo, sin verlo aparecer ni oírlo por ninguna parte. Cansado de esperar y presumiendo que el desaparecido se haya ahogado, formuló la correspondiente denuncia en la Subprefectura.

D'Angelo y Olmedo regresaban de una cacería efectuada en las islas, al tumbárseles la canoa.

La Subprefectura Marítima dispuso que se efectuasen rastreos en el lugar del accidente, no habiéndose encontrado el cadáver del presunto ahogado, hasta las primeras horas de la tarde de hoy.

## Agredieron al conductor de un automóvil de alquiler

Poco después de las 20 horas de ayer, personal de la sección 3a. de policía detuvo en calle 9 de Julio al norte, a Benito B. Miramar, domiciliado en el sitio, y José Bustos, que vive en Laguna Paiva.

Según las autoridades, los nombrados que se hallaban completamente ebrios, al descender del taxímetro No. 681, tuvieron unas palabras con el conductor Domingo González, al cual lo tomaron a golpes, causándole lesiones en la oreja derecha, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

## Se accidentó anoche un polizón que viajaba en un tren de carga

Anoche, poco después de las 20 horas, en jurisdicción de Barrio Oser sucedió un accidente del cual resultó víctima un linyera que viajaba clandestinamente en un tren de carga. Llegaba procedente de Rosario a Santa Fe Cambios, el tren No. 504, siendo las 20 y 10 horas, cuando al pasar debajo de un gavín, el polizón que viajaba sobre el techo de uno de los vagones, fué desmontado. Socorrido por el personal de la estación se comprobó que había sufrido heridas en la cabeza, las que no revisten gravedad según lo informan de la Asistencia Pública. El accidentado dijo llamarse Ramón Ojeda y ser argentino, de 19 años de edad. La policía de Barrio Oser ha iniciado sumario.

## El menor accidentado ayer

Informamos ayer que en las últimas horas de la tarde había sucedido en jurisdicción de la 5a. un grave accidente, del que resultó víctima un menor.

Al arrojarse éste de un ómnibus que corría por calle Candioti y Chacabuco, fué arrollado por otro que circulaba en sentido contrario. Conducido a la sala de primeros auxilios comprobaron que las heridas eran de carácter reservado, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad. Horas después pudo recobrar el conocimiento y se supo entonces su identidad.

El accidentado se llama Ildefonso Coronel, argentino de 11 años, domiciliado en calle Mendoza entre San José y Santiago de Chile. El menor había experimentado esta mañana una leve mejoría.

## La seccional 5a. de policía

En la fecha ha vencido la licencia que la Jefatura de Policía había acordado al comisario de la sección 5a. señor Alvarez. El citado funcionario que estaba en Paraná, regresó esta mañana solicitando una nueva licencia de 15 días, por razones de salud, la que le ha sido concedida. Proseguirá a cargo de la citada seccional, el segundo Jefe de la División Judicial, señor Balmaceda.

La seccional 5a. ha iniciado sumario.

## Invocando representación oficial, pedían para las familias "de los caídos el 29"

El gerente de una importante casa de comercio de esta plaza denunció esta mañana, en la Jefatura de Policía, que había sido visitado por dos personas las cuales habíanle pedido su apoyo por los deudos de "los caídos en la revolución del 29". Dió el denunciante veinte pesos si bien con algo de desconfianza. Creyó en la posibilidad de que podrían ser dos estafadores los encargados de la colecta y dió cuenta de sus sospechas a las autoridades. El jefe de policía dió intervención a Investigaciones y poco después dos empleados detenían a Melanio Fernández, español, de 28 años, el que fué conducido al departamento. En poder de Fernández la policía encontró una hoja timbrada del ministerio de Gobierno, con la que invocaba una autorización que por cierto no tiene. Hacían creer Fernández y su cómplice que habían sido comisionados por el gobierno para recolectar fondos destinados a los familiares de quienes perdieron su vida el 29 de diciembre.

Fernández trató de negar toda acusación pero ante la posibilidad de que se le hiciera reconocer en rueda de presos se confesó autor de los hechos. Agregó que en compañía de un sujeto al que buscan, habían obtenido dinero de varias personas por una suma pequeña. Esta tarde se había ordenado un allanamiento y dispuesto otras diligencias por cuanto las autoridades creen que Fernández ha hecho gran número de víctimas en esta ciudad y en algunos departamentos.

## Lo acusan de ultraje al pudor, dos vecinos

A raíz de denuncia que por ultraje al pudor recibió en horas de ayer la seccional 5a. de policía, se hizo comparecer a Antonio Chopengo, austriaco de 42 años, domiciliado en Alberdi 3042, quien quedó detenido.

Manifestaron los denunciantes que sus respectivas hijas habían sido víctimas de palabras soeces por parte de Chopengo. Coincidió la llegada de Chopengo a la comisaría con la de la señora que lo denunció, motivando el encuentro un violento cambio de palabras, al que puso fin el acusado aplicando un golpe de puño a la señora.

Chopengo quedó detenido, habiéndose iniciado sumario, del que se ha informado al juez en turno, Dr. Victorio Palamedi.

## Choque de vehículos

En circunstancias que el auto-camión chapa 4255, circulaba anoche, a las 22 horas, por calle Humberto 1o. hacia el Oeste, piloteado por Manuel Abad, que vive en Catamarca 3357, al tratar de dar vuelta en Ada Freyre, tuvo un encuentro violento con un carro de dos ruedas, que guiaba Luis Alberto domiciliado en Bard Pellegrini 2252. A raíz del encuentro el caballo que tiraba el vehículo de Alberto, resultó con la pata delantera derecha, fracturada. La policía de la sección sexta tiene a su cargo las actuaciones.

## Lo han detenido porque trató de arrebatar una cartera

Anoche, a las 21 y 45 horas, personal de la sección 2a. detuvo en la Plaza España, a un menor de 13 años, que vive en el Callejón Encina, quien según la señora Dominga Bauce que se domicilia en Catamarca 2386, trató de arrebatarle la cartera. Se hacen diligencias.



## Una sirvienta se ha confesado autora del robo al Dr. Morissot

*Dice que lo cometió en horas que la casa quedó a su cuidado*

*ENTERRO EL DINERO EN EL PATIO DE LA FINCA*

Esta tarde, a las 14 horas, quedó esclarecido el robo perpetrado hace tres días en San José del Rincón, hecho del que resultó víctima el doctor Augusto Morissot. Según lo informamos, habían robado una valija que contenía dinero y alhajas por valor de 7.000 pesos. Ayer de mañana, una de las sirvientas encontró un papel en el cual el ladrón explicaba que en los fondos de la finca, había dejado la valija con las alhajas. Aseguró en la lacónica nota que el dinero no lo devolvería porque le hacía falta. Resultaba así que el doctor Morissot, venía a salir perjudicado en $ 1259, suma a la que ascendían el dinero y algunas pequeñas alhajas desaparecidas.

El papel encontrado hizo cambiar totalmente la pista que seguían los policías. Se iniciaron comparaciones caligráficas, después de las cuales se llegó a la seguridad de que entre la servidumbre de la finca robada estaba el autor del hecho. Para agotar todos los recursos y orientarse definitivamente, Investigaciones citó esta mañana a un joven, quien, después de ser indagado, se retiró. Los pesquisantes vieron entonces que al ladrón había que buscarlo en Rincón, y a las 14 horas se trasladó hasta la finca del doctor Morissot, el jefe de Robos y Hurtos señor Armichiardi, quien condujo al departamento, detenida preventivamente a la sirvienta Inés Mántaras, argentina, de 19 años. El policía tenía la certeza de que la letra del papel encontrado en el zaguán de la casa era sumamente parecida a la caligrafía de la Mántaras. Interrogada la detenida, comenzó negando la imputación, pero, después de una prueba caligráfica y una serie de interrogatorios, se confesó autora del robo. Expuso que el viernes, poco antes del anochecer, salieron sus patrones de paseo, quedando la casa a su custodia, tiempo que aprovechó para cometer el hecho. Agregó que la valija con las alhajas la ocultó, dejándola después en los fondos de la casa, y que el dinero lo enterró junto a un portón, en el patio de la casa, debajo de un ladrillo.

A las 17 horas el pesquisante Armichiardi con la detenida volvió a trasladarse a San José del Rincón para buscar el dinero y dejar el hecho totalmente esclarecido.

## Llegaron diez detenidos procedentes de la campaña

Procedentes de la campaña tuvieron entrada en la cárcel central de policía los siguientes detenidos: Cornelio Echagüe, empleado de policía de San Javier, que viene acusado de lesiones; Paulino Galandina, Pantaleón Romero, Emilio Salas, Ramón Cayetano Perchetto, Domingo Flores, Virgilio Sosa, Severino Benítez, Cecilio Romero y Mario Benítez.

Vienen estos detenidos, de Jobson, Vera, a disposición del juez en turno.

## Hurto de aves de corral

Alberto Lara, que vive en Entre Ríos 3430, se presentó esta mañana, siendo las 7 y 15 horas, a la seccional 4a. de policía, manifestando que durante la noche, personas que desconoce le hurtaron dos gallinas y dos pollos.

Agrega el denunciante que para llevar a cabo el latrocinio, los visitantes le cortaron el alambrado, por los fondos de la finca, logrando así entrar sin inconvenientes. Se averigua.

## TRIBUNALES

### COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Miguel Cañas contra J. Armando Money dictó sentencia el juez de la primera nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. No habiendo opuesto excepción legítima alguna el demandado, se hacen efectivos los apercibimientos decretados, ordenando sea llevada adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

### JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Arnoldo y Martín Dellamaer contra Pedro Moso, no habiendo opuesto excepción legítima el demandado, el juez de la 1a. nominación, secretaría De la Peña, dictó resolución mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 240 los honorarios del doctor Villar y en $ 70 los del procurador Esquivel.

### AUTO DESIGNANDO PERITOS

En el juicio sucesorio de Luis José Blancha, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Béguelin, dictó un auto por el que nombra perito inventariador al propuesto don Víctor Blancha. En este mismo juicio, por otro auto, se nombra administradora con las facultades de ley, a doña Martina R. Mankem de Blancha.

### REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de Josefa A. de Narvi contra Valentín Minisini, dictó auto el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin. Regula los honorarios del doctor López Domínguez en la suma de $ 120.

—En la ejecución hipotecaria seguida por el Banco de la Nación Argentina contra Felipe Simón Alfonso, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Manuel del Sastre en $ 7.000 y en $ 1.000 los del procurador Hugo Croci. En la acción ejecutiva y de remate llevada a cabo por el Banco de la Nación Argentina contra Simón Alfonso, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Manuel del Sastre en $ 4.000 y en 2.000 los del procurador Hugo H. Croci.

### ACUSACIONES DEL FISCAL

El Fiscal de turno, doctor Pedro Vidas Balujenes, ha formulado estas acusaciones:

—Inocencio Benítez, homicidio (artículo 79 del Código Penal) solicita sea condenado a la pena de 15 años, accesorias de ley y costas.

—Miguel Roldán, hurto, solicita se le condene a seis meses de prisión, con costas.

### DELITO DE HURTO

En el sumario que se sigue contra Pedro Pino, el juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó resolución declarándolo procesado por el delito de hurto, por estar en autos acreditada la semiplena prueba, como así la culpabilidad del imputado.

### DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que se sigue contra José Padellero, el juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó un auto convirtiendo en prisión preventiva la detención que sufre y declarándolo procesado por el delito de homicidio. Manda trabar embargo en bienes del procesado hasta cubrir la cantidad de $ 5.000.

### SOBRESEIMIENTO

En el sumario que se instruye por denuncia de Miguel Jack, el juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de sobreseimiento porque las pruebas desvirtúan las afirmaciones del denunciante.

### JUZGADO FEDERAL

**Secretaría, Dr. Guastavino**

Se han dictado providencias en los siguientes asuntos:

Excepciones militares:

Manuel Enrique Orti, José María Batchilleria, Rafaela A. A. Casanova, Ramón F. Valgondi, Miguel A. Morandín, Salvador R. López, Cindonniro F. Fabre, Julio R. Debeza, Luis R. Olivera.

Sumarios:

Varadura del vapor Aranza Mendi; Camilo Vázquez, infart. art 16 ley 4707; León Spósito, víctima de accidente ferroviario; Dirección General de Correos d/infl. art. 87 ley 816; Eusebio Valentín Monzón, inf. artículo 16 ley 4707; Dirección General de Correos contra Martina Mendoza, inf. 290. C. Penal; Vito Bonomo, inf. artí. 16 ley 4707.

Resoluciones:

Ha sido declarado dentro de la causal de excepción militar que han invocado los ciudadanos Angel Miquera y Félix Bernasconi.

—En el juicio seguido contra Sebastián González por inf. art. 16 ley 4707, se ha dictado resolución por la que se condena al nombrado a sufrir la pena de un año de prisión en las filas del ejército permanente, sin perjuicio del tiempo de que por sorteo le haya correspondido.

—Se han sobreseído definitivamente las siguientes causas: Sumario instruído con motivo de la varadura del buque "Nueva Villeta", accidente del trabajo, del que resultó muerto M. F. Peralta y lesionado E. Toledo. Ignacio Kovacic, su suicidio. En la denuncia contra Genoveva C. de Capovilla, se ha dictado auto de procesamiento contra la nombrada.

—En el juicio seguido contra Natalio Delfín Ferreyra (a) El Payo, por hurtos reiterados, se ha declarado incompetente el juzgado ordenando que los autos pasen al señor juez de sentencia en turno de la provincia.

## El comercio en la ciudad y campaña

### REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

**Modificación—**

En el Registro Público de Comercio se inscribió la modificación de los estatutos de la Sociedad Telefónica de Santa Fe, S. A. con domicilio en esta ciudad.

**Poder general—**

La Sociedad Rovere Hnos. con domicilio en San Justo, ramos generales, confiere poder general a favor de don Antonio Celso Molfino para que represente y administre la casa de comercio.

**Contrato—**

Bolognini y Ramonda. Clase: Colectiva. Domicilio: Rafaela. Duración: Indeterminada. Capital: $ 12.000. Ramo: Imprenta. Socios: Primo Bolognini y José Antonio Ramonda.

**Disolución—**

Quedó anotada la disolución de la firma Bolognini y Luisetti, establecidos en Rafaela. Queda totalmente disuelta.

**Audiencia para verificación de créditos—**

En la quiebra del comerciante Gaspar Kaufmann, de El Rabón, departamento General Obligado, el juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Béguelin, señaló la audiencia del día 23 de marzo, a las 10 horas para que se realice la audiencia de verificación de créditos.

**Resolución en una convocatoria—**

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Andrés Oser, habiendo presentado ante el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin un escrito en el que pide se le tenga por desistido del pedido, el juzgado dictó una resolución por la que intima al convocatario Andrés Oser para que en el término de 48 horas deposite el importe de $ 820, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes al señor Agente Fiscal (artículo 17 y 117 de la ley de sellos).

**Nuevo pedido de quiebra—**

Ante el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, Sabá Adalmalek pidió la quiebra del comerciante de Santo Tomé, Pedro Buchara, por un documento de $ 500.



## Municipalidad de Santa Fe

## CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Enero 22 de 1934.

**CONSIDERANDO:**

Que es función principal de las autoridades municipales actuales efectuar aquellos trámites tendientes a organizar el Gobierno propio de la ciudad, de acuerdo a la Constitución, Carta Orgánica Municipal y Leyes especiales, y en su oportunidad poner a los electos en posesión de los cargos respectivos.

Que la ley No. 2355 aprobatoria de la Carta Orgánica Municipal, fija el segundo domingo de Marzo para la realización del acto electoral debiendo en él elegirse Intendente Municipal, quince Concejales titulares y ocho suplentes de acuerdo a las disposiciones de la Carta Orgánica Municipal así como también miembros de los Consejos Escolares autónomos, que en los municipios de la primera categoría deben ser elegidos popularmente junto con las autoridades municipales y según el padrón comunal de acuerdo a la "Reglamentación para la educación normal y especial" puesta en vigencia por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia del 4 de Mayo de 1933, resolución concordante con la Ley No. 2351, que dispone la realización simultánea de dichas elecciones, el segundo domingo de Marzo, del corriente año: que corresponde al Intendente Comisionado de acuerdo a la Carta Orgánica y en su carácter de delegado del Poder Ejecutivo de la provincia proveer todo lo necesario para la realización del acto electoral en la ciudad de Santa Fe.

**EL INTENDENTE COMISIONADO, DECRETA:**

Artículo 1o. — Convócase al electorado del municipio de Santa Fe, para la elección de un Intendente Municipal cuyo mandato durará hasta el 31 de Diciembre de 1937, 15 Concejales titulares, cuyos mandatos para 7 de ellos termina el 31 de Diciembre de 1935 y para el resto el 31 de Diciembre de 1937, debiendo el Concejo Deliberante en la primera sesión que celebre establecer por sorteo la duración del mandato; 8 suplentes de Concejales que reemplazan a los titulares en los casos y forma previstos en la Carta Orgánica.

Artículo 2o. — Convócase a elecciones de 5 Consejeros titulares y 5 suplentes por cada una de las 6 secciones y de los 10 distritos del municipio, a los efectos de la constitución de los Consejos Escolares de Distritos.

Artículo 3o. — Las elecciones se realizarán conjuntamente el domingo 11 de Marzo.

Artículo 4o. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente se imputarán al Inciso 31 Item 7º del Presupuesto en vigencia.

Artículo 5o. — Comuníquese, etc.

CONRADO DIEZ RODRIGUEZ - H. ROSAS LEIVA - A. ECHARTE IRIONDO.

Vo. Bo.

HORACIO ROSAS LEIVA
Secretario de Hacienda y Obras Públicas

Es copia conforme
CARLOS A. URIAU

## Naré (Dpto. San Justo)

**Un vecino de Cayastacito acusa al comisario de éste de haberlo maltratado**

Nuestro corresponsal de la localidad de Naré (departamento San Justo) ha recibido del señor Francisco Rivas la carta siguiente:

"Señor Corresponsal del diario EL LITORAL. Presente. — Ruego quiera dar cabida en su distinguido diario a estas líneas:

El día 24 de enero ppdo., siendo las 3 horas más o menos, en circunstancias que transitaba por el camino Cayastacito a Emilia y al pretender pasar por una alcantarilla en construcción, quedé empantanado, cayendo a la cuneta; al salir patinó el coche, moviendo algunos ladrillos de la misma, cuyo desperfecto es insignificante y fué causado en forma casual.

Sin haber cometido otro delito, el 26 de enero fuí citado a la comisaría de Cayastacito a la cual comparecí; al querer explicarle al señor comisario la forma cómo sucedió el accidente, me insultó con palabras impropias de su investidura y, no conforme con eso, me tomó a golpes de puño llevándome al calabozo a empujones donde fuí nuevamente amenazado, dirigiendo insultos al mismo señor gobernador de la provincia y al señor Otto Oechsried. Me dijo el comisario: "Vaya a quejarse a ésos y dígales que no necesito ser comisario de Cayastacito".

En el calabozo permanecí incomunicado hasta el día 27 de enero por la tarde, en que se me tomó declaración, siendo conducido a San Justo, donde fuí puesto en libertad por no existir méritos para continuar detenido.

Es público y notorio que dicho funcionario fué suspendido por segunda vez en la gobernación de Aldao por sus abusos de autoridad.

El subscripto jamás tuvo que ver con las autoridades y el mismo pueblo puede juzgar mi conducta.

Saluda muy atte. — (Firmado): Francisco Rivas. 3 de Febrero de 1934."

## Franck (Dpto. Las Colonias)

**Grandes corsos y bailes de fantasía**

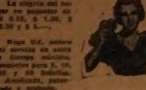
Auspiciado por el Centro Musical y Club Atlético Franck, se efectuarán en esta localidad, los días 11, 13 y 18 del mes en curso y que dará comienzo a las 21 horas, el corso cuyo recorrido será desde la Sociedad La Fraternal, hasta la farmacia Chimienti.

Los mismos días, a las 24 horas se efectuarán los bailes de fantasía en el salón de la sociedad Fraternal, el que será amenizado por una renombrada orquesta.

Las entradas de coches al corso será gratuita.

A fin de evitar abusos en los precios de las serpentinas, serán oficializadas por la Comisión Organizadora.







(Corresponsal).



## PROGRESO (Dto. LAS COLONIAS)

**NECESIDAD DE UNA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

A la avanzada edad de 52 años ha dejado de existir en ésta el señor Juan Lorca; la fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la relación del extinto y a sus deudos.

**Cumpleaños**

El 30 de enero próximo pasado ha cumplido el tercer aniversario de su nacimiento la niñita Elsa Nilda Lagger; por tan grato motivo se ha visto agasajada por sus amistades.

**Hogar de parabienes**

El hogar de los esposos señor Antonio Moltoni y Elisa Reinheimer, se ha visto alegrado con el nacimiento de una linda mujercita. La madre y la primogénita, que se llama Lelia Iris, se encuentran bien de salud.

**Viajeros**

De Rosario se encuentra en ésta la distinguida señorita Blanca Ramos Merlino, a pasar una temporada con su hermano el doctor César Ramos.

—A ydo Las Tunas el señor Luis Theiler y su hijo Celestino.

—A Buenos Aires el apreciado joven señor Káiser Divo, donde quedará radicado definitivamente.

—A Rafaela el señor Alberto Mondino, su hijo Nilo y el señor Roberto Theiler.

**Movimiento demográfico durante el mes de enero**

Nacimientos: Primo Alberto Sangali, hijo de José y de Melania Caielli; Victorio Evaristo Fontana, hijo de Nicomedes y de Estanislada Gorosito; Daría Juana Martinenco, hija de Julián y de Juana Colombano; Lelia Iris Moltoni, hija de Antonio y de Elisa Reinheimer.

Matrimonios: Enrique Weber, argentino con Genoveva L. Cejas, argentina.

Defunciones: Juan Lorca, italiano, 52 años.

Enrolados: Warnke Guillermo, Divo Káiser, Carboni Aridio Jerónimo Rubén Zoilo Tessiero, Colombano Bartolo Felipe, Ocampo Marciano, Sangalli Francisco Benito, Rosa Pedro, Santillán Cornelio Martirio.

**Necesidad de crear una oficina de Correos y Telégrafos en esta localidad**

Dado que continuamente los vecinos de este pueblo se quejan del deficiente servicio de Correos y Telégrafos por la falta de una oficina, visité la estafeta en calidad de corresponsal de EL LITORAL y comprobé que era justificada la disconformidad del público. Este pueblo es importante y sería de desear que el señor jefe del 5.o distrito se interese por él.

He aquí el movimiento de la estafeta durante el año ppdo. — Producido de Correos, $ 2.326.15; dinero despachado en Vo. Ds., pesos 12.853.60; malas Vo. Ds., 410 piezas; certificados en general, 1.129 piezas; malas 752; expresos, 23 piezas; encomiendas Cam. y T. 286 piezas; muestras sin valor, 74; cartas simples, 13.470; impresos simples, 10.618; valijas, sacos y paquetes, 2.153 piezas.

Como puede apreciarse es sumamente excesivo el trabajo para un solo empleado y sería conveniente que la Dirección de Correos y Telégrafos tome medidas a fin de dejar complacidos a los habitantes de este pueblo.

## Territorio Nacional del Chaco

**CENSO AÑO 1934**

**Departamento Campo del Cielo**

Charata (Ejido Municipal) — Planta urbana (manzanas 1 a 153), 3.998 habitantes; quintas (de la 1 a 134), 1.017; lotes agrícolas (del 1 al 160), 1.159. Total Ejido Municipal: 6.174 habitantes.

Charata (Campaña) — Colonia General Necochea: Sección V a XV inclusive, 4.829 habitantes; Colonia Juan Larrea: Sección XI a XXI, 1.224; Zona no mensurada, 103. Total campaña: 5.156 habitantes.

Total general de la zona de Charata: 11.330 habitantes.

Anselmo Z. Duca, Segundo Carrizo, Leopoldo Montenegro, A. Visconti y Víctor P. Carabajal, Subcomisión de Zona Charata.

**INFORMACION DE LA GOBERNACION**

GRAN PREMIO NACIONAL 1934

De acuerdo a lo solicitado por la Gobernación del Territorio del Aero Club Chaco, accedió al pedido que se le formulara en el sentido de prestar su concurso a la realización de la prueba automovilística denominada "Gran Premio Nacional 1934", enviando la siguiente nota:

"En contestación a vuestra nota del 29 del corriente me es grato manifestar a V. E. que la institución que presido, teniendo en cuenta la importancia que significa para el conocimiento y acercamiento del territorio con los demás puntos de la República, la carrera automovilística denominada "Gran Premio Nacional 1934", a efectuarse el 25 de febrero próximo, entre Rosario y esta ciudad, adelantándose al pedido de esa Gobernación, resolvió con anterioridad al mismo contribuir con todos sus elementos y con la colaboración personal de sus componentes, al mayor brillo y éxito de la prueba mencionada, por lo que al hacerlo saber a V. E. me complazco en manifestarle que el avión del Aero Club Chaco, está a completa disposición de esa Gobernación y de la Comisión colaboradora del Gran Premio Nacional, en la forma solicitada.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — (Fdo.) Lorenzo R. Piñero, vice presidente; C. R. Grosskurth, Secretario General.

**Modificaciones en la ruta—**

Atento a lo aconsejado por la Gobernación y de acuerdo a informes del inspector viajero del Automóvil Club Argentino, señor Romero Olmedo, que verificó en el terreno la conveniencia del cambio del lugar de llegada, el presidente de aquella institución hizo saber que dispuso que lo sea a 2.000 metros antes de la curtiembre Pihal o sea en las instalaciones de la Sociedad Rural.

**Trofeo instituido por el Gobernador—**

El Gobernador del Territorio hizo saber al Automóvil Club que de peculio particular cede la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para que aquella sociedad adquiera una copa que se destina a trofeo "Gobernador del Chaco" y que debe ser otorgado en la forma que estime más conveniente la Comisión Directiva.

**Arreglo del camino—**

El Directorio de La Forestal Argentina S. A. hizo saber que accede a que, por cuenta de la misma, se efectúen los trabajos de arreglo del camino que pasa por las inmediaciones de la estancia "La Aurora".

**Suspensión de un empleado de policía—**

De acuerdo con lo requerido por la Justicia Letrada, se solicitó del Ministerio del Interior la suspensión por el término de quince días del subcomisario de policía, don Antonio Pereyra.

BANDA DE MUSICA—

Han comenzado a llegar a la Gobernación algunas contribuciones para el sostenimiento de la banda de música recientemente creada.

Un caracterizado poblador de Avia Terai, que pide reserva su nombre, envió cheque por 25 pesos y una nota que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Con grato placer he leído en La Opinión del 29 su iniciativa de darle a los residentes de esa buena música y de recurrir para ello a la iniciativa privada.

Habiendo vivido tantos años en EE. UU. donde he podido palpar la evolución que, gracias a esas iniciativas privadas ha sufrido la educación artística del pueblo, donde éste puede oír las mejores orquestas gracias a la benevolencia de un núcleo de personas que las pagan de su peculio, o donde por una ínfima entrada puede oírse las mejores obras teatrales de todas las naciones, como en el Guild Theatre, que comenzó con 50 personas, quienes daban lo que podían y hoy cuenta con más de 20 mil subscriptores, lo que permite dar obras buenas sin tener que contar con las entradas de taquilla, me parece que es un deber de todos secundar sus esfuerzos encaminados hacia un tan buen fin y por eso me permito adjuntarle este modesto cheque de un extranjero sin la residencia necesaria, pidiéndole lo entre en su subscripción, sin nombre, lamentando sólo que mi contribución no sea mayor".

INFORMES JUDICIALES—

A requerimiento del Juzgado Correccional del doctor Ortega, secretaría Cejas, la Gobernación elevó copia de las actuaciones producidas en el expediente 12.733 del Ministerio de Agricultura sobre apertura camino Las Breñas a estación Corzuela, y la certificación de que el doctor Zoilo Cantón nunca solicitó permiso para alambrar.

JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE "PUERTO TIROL"—

Por resolución gubernativa de fecha de ayer, ha sido propuesto al ministerio de Justicia para ocupar el cargo de Juez de Paz Suplente el vecino del lugar, señor Antonio Climaco Canella, clase 1889, matrícula 2.553.586, distrito militar 31.



## Laguna Paiva (Dpto. La Capital)

**La Sociedad Española — Disconformidad de socios**

Con motivo de la reunión colectiva de varios y caracterizados socios de la Sociedad Española, he entrevistado a unos fundadores y bien intencionados socios de la misma, inquiriéndoles algunas opiniones al respecto.

Mis entrevistados me informan de su disconformidad por la forma de proceder del presidente y secretario de la misma con una nota proclamándolos candidatos a ser reelectos y hacer firmar el voto de sus adictos, sorprendiéndolos en su buena fe y asegurándose la reelección en forma inadmisible.

No concebimos el interés que retiene en el cargo a personas que han dejado de merecer la estimación de la mayoría de los asociados, pues lo acusa el escaso número de votantes que los favorecieron (24 votos) no significan la voluntad ni de la minoría y sólo la coincidencia del escaso número de asistentes a la reunión de elecciones y el preparativo preelectoral fué lo que los favoreció para ser reelectos.

Bajo ningún concepto estimamos debe la C. D. ni los asociados permitirles renunciar 33 socios colectivamente y otros individuales por favorecer a dos, la Sociedad es ajena a las simpatías o incompatibilidades de caracteres de socios para con sus CC. DD. y así es de esperar que el presidente y secretario, si velan por el engrandecimiento de la sociedad, deben dimitir.

Nota colectiva presentada el 31|1|34 al señor Presidente de la Sociedad Española:

Laguna Paiva, 31 de enero de 1934. — Señor Presidente de la Sociedad Española de MM. SS. — Presente.

Muy señor nuestro:

Los abajo firmados socios activos y en su mayoría fundadores de la Sociedad Española de SS. MM. que usted preside, presentan a usted sus renuncias como tal por las razones que a continuación detallamos.

1o. Por no tolerar que miembros de la actual C. D. continúen en el mismo cargo después de la última elección, en la que se valieron para triunfar de una campaña perniciosa, sorprendiendo con la misma en su buena fe a asociados que no solamente no conocen la actuación de la C. D. sino que nunca se interesaron en lo más mínimo por los intereses de la Sociedad, acallando con su voto la protesta y las aspiraciones de treinta y tantos asociados todos ellos caracterizados en la Sociedad desde su fundación y que desde entonces se han sacrificado por la buena marcha y buen orden de la misma, y en ningún momento dieron un paso atrás, cuando los intereses sociales requerían el máximum de esfuerzos de todos los asociados.

Nosotros entendemos señor Presidente, que a la Sociedad no se llevan socios como en tiempos de políticas, para votar solamente, sino también para trabajar cuando la sociedad así lo requiera, éste ha sido nuestro lema y nos enorgullecemos de ello.

2o. Por no estar de acuerdo con el modo de proceder del señor secretario en lo que se refiere a la forma de labrar las actas, pues como quedó comprobado, después de haber terminado una asamblea, la que fué convocada para tratar un asunto de carácter social; en el acta el señor secretario hace figurar, que la misma pasó a cuarto intermedio, tratando en el mismo, sin saber a dónde, cómo, ni cuándo, un asunto donde se ponía en juego intereses pecuniarios de la Sociedad, que todos tenemos el sagrado deber de vigilar.

3o. Por no tolerar en la forma sin precedentes que el señor Presidente amonestó a una asamblea, donde treinta y tres asociados en su mayoría fundadores y en su totalidad sostenedores de la Sociedad, por el sólo hecho de resolver llevar la votación en la forma que le creyó más conveniente, levantando la sesión y manifestando que procedía en esa forma porque él no había traído su gente para que votara.

Haciendo constar al señor Presidente que nuestra renuncia es indeclinable, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Presidente muy atentamente. — Pedro Gordillo, Perfecto Almeida, Alberto E. Sanuto, [illegible] Ramos, [illegible] Fernández, Manuel Cabeza, Atanasio Alvarez, Floriano Rojas, Manuel Alvarez, Esteban Fernández, Eulogio Fernández, Eleuterio Moreno, [illegible] Míguez, Atilio [illegible], Luis Cabana, Miguel [illegible], Juan [illegible], Juan [illegible], Rogelio [illegible], [illegible], Luis [illegible] y Angel P. [illegible].

**Hogar feliz—**

Los esposos Cabrera-Caresole fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones, con motivo del nacimiento de su primer bebé. — (Corresponsal).



## Elisa (Dpto. Las Colonias)

**Bailes populares**

Para el domingo próximo están programados dos bailes populares, uno en el local del Bar Central del señor Francisco Alessio y otro, en el salón del señor Fernando Menegazzi, el primero con la orquesta local que dirige el señor Alfredo Mondino y el segundo con la orquesta del señor Benito Mendino de la localidad de Sarmiento. El Bar Central efectuará el baile tarde y noche al aire libre y gratuitamente, mientras que en el baile que se realizará en el salón Menegazzi, se ignora el precio de las entradas. Ambos disponen de salones cómodos, pero tendrán que luchar para obtener éxito de concurrencia. El salón Menegazzi ha triunfado siempre en sus bailes y este año no ha de verse abandonado a pesar de la organización del Bar Central.

**Lluvia**

El día 1.o ha llovido 30 milímetros en este distrito, habiendo favorecido algo los campos de pastoreo y sembrados que estaban perjudicándose por la sequía, pero aún no es lo suficiente. El tiempo parece prometer más lluvia.

**Ventas de uvas**

Se recibieron como ensayo 25 kilos de uva de la bodega "Santa Fe", los que fueron vendidos inmediatamente, agradando; en el segundo despacho se vendieron 40 kilos más. Se presume que a medida que el público vaya conociendo la calidad de la uva será mayor el consumo. Se vendieron veinte cajas de un kilo cada una a 25 centavos, y dos cajas de madera de tres kilos a 1 peso cada una; los pedidos a la bodega se harán de acuerdo a las solicitudes de los interesados.

**Enferma**

Dentro de la gravedad que revestía el estado de la señora María de Mercurio se encuentra muy mejorada.

**Viajeros**

De regreso de Santa Fe el señor Enrique Meritano y familia.

—Del mismo punto la señorita Nélida Alarcón, quien pasará unos días entre sus amistades.

—De Moisés Ville la señorita doctora Esther Rinsky, dentista, para atender a su clientela.

—De Rosario el doctor Luis J. Alfonzo.

## Dpto. Castellanos

**RAFAELA**

**Tertulia familiar—**

Celebrando un acontecimiento íntimo, tuvo lugar el sábado por la noche, en el domicilio del señor Enrique Gentili, una fiesta. La tertulia alcanzó proporciones lucidas.

**Nacimiento.** — Días pasados el hogar de los esposos Elvira L. Fertini-Italo A. Isella vióse alegrado con el advenimiento de una niñita que llevará el nombre de Maribel Edith Helena.

**Misa.** — El día 3 del corriente, en la iglesia parroquial a las 8 horas, se rezó una misa por el eterno descanso del alma del que se llamara D. Guillermo Schilling.

**Veraniegos.** — A las sierras de Córdoba, el señor Miguel Cabrera, su señora esposa doña Emilia L. de Cabrera y sus hijos Emilia, y Alberto.

—Al mismo punto, el joven Manuel B. Luciano.

**DESDE SUNCHALES**

**Hogar feliz—**

Con el nacimiento de un robusto varoncito, que se llamará Eduardo Honorio, ha sido alegrado el hogar de los esposos María S. Denner-Dr. Honorio Basaldúa. Numerosas personas, en tan grato motivo han felicitado a los papás. La señora de Basaldúa y su hijo gozan de perfecta salud.